Logroño - Año XLVIII - Núm. 15.071

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1-5-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Domingo, 15 de marzo de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

Del día oficial y político

Madrid, 14.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

Recibió en audiencia el presidente de la República, al ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buylla, y al general de brigada señor Martínez Monje.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA INFORMA DE LOS ASENTAMIENTOS REALIZADOS

El ministro de Agricultura ha manifestado hoy a los periodistas lo siguiente:

En la provincia de Cádiz se han verificado los asentamientos de 452 familias y en la de Salamanca, de 40, y se están ultimando en esta, los de seis fincas más.

En Cáceres se han asentado quinientos yunteros, y he de hacer constar que los propietarios han dado grandes facilidades para ello. También se están ultimando los asentamientos en Benalcazar (Córdoba).

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, ha manifestado lo siguiente:

—Se ha recibido ya una buena parte de los informes pedidos a los inspectores de primera Enseñanza, respecto a la situación de las provincias que regentan con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa.

En la conferencia celebrada con el alcalde de Barcelona hemos tratado del problema de la enseñanza en aquella ciudad y del esfuerzo preciso a realizar por el Estado y el Ayuntamiento para que las atenciones de la cultura queden cumplidas.

Dentro de breves días—añadió—pienso trasladarme a Barcelona para girar una visita a la Universidad, Institutos y Escuelas Normales y otras instituciones de enseñanza. He ordenado que se tramiten con toda rapidez las peticiones de creación de bibliotecas y sostenimiento de Cantinas escolares que existían en el Ministerio.

Las bibliotecas, con el sistema de elección de libros iniciado cuando ocupé por primera vfiez ese Ministerio, dan un resultado magnífico que debe estimularse y extenderse a toda España.

He firmado—terminó—una orden que aparecerá mañana en la "Gaceta", que deja sin efecto la orden ministerial del 8 de julio de 1935, en que se excluía de las bibliotecas, las lecturas de Alber Thomas y una Historia del mundo de Hillyer, traducidas, respectivamente, por Rodolfo Llopis y don Fernando Sáiz.

Estos libros, como es de justicia, volverán a figurar en las bibliotecas escolares.

LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno, el general don Virgilio Cabanellas; el ministro de Obras Públicas y los señores Masip y Tomás Piera, diputados catalanes.

El señor Casares dijo al salir que había entregado al presidente del Consejo unos decretos de Obras Públicas para la firma.

A la una y diez, el señor Azaña salió de su despacho y anunció a los periodistas que marchaba a someter a la firma de S. E. varios decretos, cuyo índice facilitaría más tarde.

El señor Azaña volvió a la Presidencia a las dos y media y dijo a los periodistas que tenía interés en hacer constar que ayer, con motivo de los incidentes que ocurrieron, un comandante del Ejército que estaba en funciones de jefe de día oyó en la calle de Caballero de Gracia voces de auxilio que partían de una casa de dicha vía. Acudió el citado militar y presenció que un individuo agredía a otro, practicando seguidamente la detención del agresor y conduciéndole calle arriba, cogido del brazo. Con esto sólo hizo cumplir estrictamente con su deber. La muchedumbre, que se hallaba en aquellos lugares, sufrió un extravío, pues alguien lanzó la especie calumniosa contra dicho señor, que fué objeto de malos tratos por parte de los que constituían el grupo.

El señor Azaña reiteró a los periodistas que con dicho jefe militar se cometió una gran injusticia, puesto que se limitó a cumplir estrictamente con su deber.

Por otra parte, el señor Azaña, que le conoce personalmente desde hace mucho tiempo, por haber perteneció una veintena de años a la guarnición de Madrid, garantizó insistentemente que su conducta en todos los órdenes haba sido irreprochable y que por consiguiente dicho distinguido militar era acreedor a toda clase de consideraciones.

Terminó diciendo que el ministro de la Guerra lo haría constar así oficialmente.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Esta mañana, en el Ministerio de la Guerra, se ha verificado el acto de imponer las insignias de la Gran cruz del Merito militar, al teniente médico don Mariano Gómez Ulla, para premiar los valiosos servicios que ha prestado al Ejército. Asistieron al acto el ministro de la Guerra, representaciones del ministro de Marina y de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada.

Impuso al señor Gómez Ulla la condecoración y la banda el ministro de la Guerra, quien pronunció un discurso en el que puso de relieve la brillante labor que ha desarrollado al servicio de la ciencia y resaltó el cariño y la admiración que por él siente el Ejército.

Seguidamente, el general Rodríguez del Barrio regaló en nombre del Ejército al homenajeado una placa de plata, y en breves palabras le ofreció el obsequio.

El teniente coronel, Gómez Ulla, visiblemente emocionado, pronunció unas palabras de agradecimiento y trasladó el homenaje que se le tributaba al Cuerpo de Sanidad.

En este acto ha habido detalles dignos de resaltar por su simpatía, como la asistencia de una representación de soldados al homenaje, que fueron condecorados, y la de tres hermanas de la Caridad, que ayudan al doctor Gómez Ulla en su benemérita labor.

Después de este acto, el ministro de la Guerra pasó a su despacho, donde recibió al magistrado de la Sala Sexta del Supremo, señor Alvarez Taladrell; al diputado don Mariano Moreno Mateo; al diputado socialista don José Andrés Manso, a quien acompañaba una Comisión de Salamanca, el alcalde y presidente de la Diputación de dicha capital y el alcalde de Béjar; a una Comisión de empleados de la Cooperativa de Guerra; a los coroneles Peña, Valcázar, Pareja, Cabañas y Martínez Zaldivar; al agregado naval chileno, señor Lugo, y a los generales Martín Ramos, Alvarez Arenas, Miaja, Mulet, Muro, Rivera, Sánchez Casanovas y Baixeras.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD INFORMA DE QUE LA TRANQUIDAD ES COMPLETA

Esta tarde, en el Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el director de Seguridad, quien dijo a los informadores que las noticias que tenía de toda España, acusaban completa tranquilidad. Dijo el señor Alonso Mallol que respecto de los sucesos ocurridos en el día de ayer ya había facilitado una referencia a los informadores que trabajan en la Dirección de Seguridad.

Agregó que el entierro del guardia de Segurdiad muerto ayer se celebrará mañana por la mañana, y terminó diciendo el señor Alonso Mallol que el guardia herido lo está solo levemente.

LOS SEÑORES ALBA Y MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

Don Santiago Alba se ha despedido hoy del personal de la Cámara. También se despidió de los periodistas en su despacho y les obsequió con un lunch y habanos.

El señor Alba dijo que no quería obsequiar a los periodistas con ningún discurso, y agregó que tenía la satisfacción de poder declarar que en los dos años que ha ejercido la Presidencia de las Cortes, no ha tenido el menor rozamiento ni la más mínima diferencia con los periodistas, de los que hizo un caluroso elogio.

Cuando los periodistas eran obsequiados por el señor Alba, penetró en el antedespacho de la Presidencia de la Cámara el señor Martínez Barrio, y el señor Alba le invitó a tomar una copa de vino haciendo al propio tiempo la presentación del señor Martínez Barrio a los periodistas, como presidente de las Cortes que se reunirán mañana.

El señor Martínez Barrio contestó sonriendo:

—Hasta ahora sólo soy candidato.

El señor Alba, tomando una copa de vino, brindó por su sucesor y dijo:

—Ustedes son testigos de nuestra cordialidad; por la República y por España.

El señor Martínez Barrio habló después con los periodistas y, a preguntas de estos, manifestó que ya estaba acordada la distribución de los puestos de la Mesa de la Cámara, que eran los ya publicados por la Prensa. Es decir, cuatro vicepresidentes que corresponden a los partidos de Izquierda Republicana, Socialista, Acción Popular y Centro, y cuatro secretarios para Unión Republicana, socialistas, Acción Popular y Esquerra Catalana.

Yo creo—añadió el señor Martínez Barrio—que esta distribución será bien recibida por todos los grupos parlamentarios.

Un periodista preguntó al jefe de Unión Republicana sobre qué persona recaería la primera secretaría.

El señor Martínez Barrio contestó:

—Se me ha concedido un voto de confianza para designar el primer secretario, en el caso de que yo sea elegido presidente, pero me reservo por ahora el nombre, aunque ya lo tengo "in menti".

Otro periodista aludió al señor Pascual Leone, como futuro primer secretario, y el señor Martínez Barrio contestó:

—El señor Pascual Leone ha sido nombrado secretario del grupo parlamentario, de modo que por eliminación saquen ustedes la consecuencia.

Y ahora—añadió—les voy a dar a ustedes una noticia buena, o como quieran ustedes calibrarla. El domingo no se celebrarán las manifestaciones anunciadas, y a estas horas se estará comunicando esta decisión por la radio.

Los señores Alba y Martínez Barrio, terminado el lunch con que fuefueron obsequiados los periodistas, se reunieron en el despacho de la Presidencia de las Cortes, celebrando una conferencia de la que los periodistas no pudieron obtener detalles concretos.

No sería aventurado suponer que ambas personalidades se ocuparon de la forma en que ha de verificarse la transmisión del cargo de presidente de la Cámara.

Cuando el señor Azaña abandonaba el Congreso, terminada la reunión de las minorías de Izquierda y Unión Republicana, los periodistas le preguntaron si la suspensión de las manifestaciones de campesinos anunciadas para el domingo, obedecían a un acuerdo del Gobierno.

—No—replicó el señor Azaña—. Nada de acuerdo de Gobierno. Ha sido una iniciativa de sus organizadores.

El ministro de Trabajo, señor Ramos, que se encontraba presente, añadió a los periodistas que, además de la nota de la Federación de Trabajadores de la tierra que se había dado por la radio, se radiaría otra del ministro de Agricultura.

LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA ACUERDAN CONSTITUIR UNA SOLA MINORIA

A las siete y media terminó la reunión conjunta de las minorías parlamentarias de Izquierda Republicana y Unión Republicana.

Al salir los señores Pérez Urria y Pascual, facilitaron la siguiente referencia:

Reunidos los grupos de Izquierda y Unión Republicana han constituído el grupo parlamentario de Izquierda para actuar con absoluta unidad, y ha designado una dirección compuesta por los señores Fernández Clérigo, presidente; Rico López, vicepresidente, y Pérez Urria y Pascual Leone, secretarios.

Asistieron, especialmente invitados, como observadores, los señores Masip y Tomás Piera, en representación de la Esquerra, los cuales pronunciaron fervorosas palabras de cordialidad republicana y agradecieron a los reunidos que tan pronto cambie impresiones su minoría, se las comunicará al grupo parlamentario de Izquierda.

Aunque los reunidos no fueron muy explícitos en sus manifestaciones, podemos asegurar que en ella se acordó proponer para la Presidencia de la Cámara a don Diego Martínez Barrio; para la vicepresidencia, a D. Claudio Sánchez Albornoz y para la primera secretaría a don Alvaro Pascual Leone.

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Cerca de las seis menos cuarto, terminó la reunión de la minoría de Izquierda Republicana. Se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Bajo la presidencia del señor Azaña y con asistencia de los ministros del partido y de la Comisión Ejecutiva, ha celebrado su primera reunión la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana.

Se acordó proponer para vicepresidente de la Cámara a don Claudio Sánchez Albornoz; para presidente del grupo, a don Luis Fernández Clérigo; secretario al señor Pérez Urría; miembros de la Comisión de Actas, a los señores Baeza Medina, Vargas, Nogués y Aguilar; para la de Incompatibilidades a la señorita Kent y al señor Munb, y para la Comisión auxiliar de Actas al señor Vergara.

Asimismo se acordó celebrar una reunión con los grupos de Unión Republicana y Esquerra Catalana, para llegar a la formación de un solo grupo parlamentario."

LOS DIPUTADOS DE UNION REPUBLICANA

A las once de la mañana, y en el domicilio social del partido, se reunió hoy la minoría parlamentaria de Unión Republicana.

Como la reunión era constitución, y en su consecuencia, no existía grupo directivo, presidió la asamblea el presidente del Comité Ejecutivo nacional, don Diego Martínez Barrio.

Se dió cuenta de diversas negociaciones entabladas para formar, a los efectos parlamentarios, una minoría conjunta entre los grupos de izquierda Republicana y Unión Republicana. Se aceptó unánimemente el criterio, y se acordó asistir a la reunión que a las cinco y media de la tarde habrían de celebrar conjuntamente ambas minorías, en el Congreso.

A los efectos de dirección, si se estimara que debe ser colegiada de la minoría conjunta, se designaron como representantes de Unión Republicana, por este orden, a don Pedro Rico, don Alvaro Pascual Leone y al señor Moreno Galvache.

La minoría de Unión Republicana, sintiendo íntimo orgullo, aceptó unánimemente la posibilidad de la candidatura de don Diego Martínez Barrio para la presidencia de la Cámara, y teniendo en cuenta que el cargo de primer secretario demanda, no sólo la confianza de la minoría, sino la confianza y compenetración con el que ha de ser presidente, se acordó declinar en el señor Martínez Barrio la designación del candidato que haya de ocupar este puesto.

LA ULTIMA HORA EN LA PRESIDENCIA

A las ocho menos cuarto de la noche llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, quien tuvo que aguardar la llegada del jefe del Gobierno en el Palacio de la Castellana.

El señor Azaña llegó a la Presidencia a las ocho y media de la noche, y un periodista le preguntó si desde el Congreso había ido a despachar con el presidente de la República.

—No he ido a despachar con S. E. He estado dando un paseo por la carretera y no he hecho visita alguna.

Estuvo en la Presidencia el coronel del Cuerpo de Seguridad, señor Puigdendolas.

También estuvo en el Palacio de la Castellana, despachando con el presidente en su calidad de ministro de Estado interino, el secretario diplomático del subsecretario de Estado, señor Soler.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación abandonaron juntos la Presidencia a las nueve y media de la noche.

—Por hoy — dijo el señor Azaña — hemos acabado la jornada. No hay novedad alguna y no ocurre nada de particular.

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que habían sido autorizadas todas las manifestaciones de campesinos y que si estas no se celebraban era por acuerdo de sus organizadores, pero no por la prohibición gubernamental.

LAS ACTAS PRESENTADAS HASTA AYER

Hoy sábado, día anterior a la sesión preparatoria de las Cortes, hay presentadas en las oficinas del Congreso, 451 actas. Faltan, pues, por presentar, 26.

LLEGA A MADRID MARGARITA NELKEN

Por la estación del Norte ha llegado a Madrid Margarita Nelken, que se encontraba en Rusia.

Fué recibida por un numerosísimo público, que la aclamó.

No hubo incidentes.

LA ULTIMA REUNION DE LA DIPUTACION DE LAS CORTES

A las seis y media de la tarde se ha celebrado la última reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, con el único objeto de cubrir el trámite reglamentario de aprobar el acta de la sesión anterior.

Presidió el señor Alba y asistieron varios miembros de la Diputación, incluso los señores Sánchez Albornoz, Carrascal, don Melquiades Alvarez y Cantos, que contaban con la representación de otros compañeros, con el fin de reunir el número suficiente.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que quedó aprobada. El señor Alba pronunció unas palabras de despedida y seguidamente se levantó la sesión.

Escasamente habrá durado el acto diez minutos.

NOTAS DE ACCION POPULAR

Acción Popular envía la siguiente nota: "Considerando que es de justicia no dejar sin apoyo a los que por recientes disposiciones se han quedado sin trabajo, Acción Popular pone en conocimiento de sus adheridos y simpatizantes, que desde el comienzo del presente mes viene atendiendo a todos sus correligionarios que se hallan en tal caso, recibiéndose en caja los donativos que con ese fin se quieran hacer.

También se participa a cuantos con motivo de las pasadas elecciones no han hecho efectivos los honorarios que les correspondan que, terminado el presente mes sin realizarlo se entenderá que lo dejan a beneficio de la entidad."

* * *

También ha dado esta otra:

"Con frecuencia sospechosa vienen afirmando determinados diarios que las pretendidas provocaciones de los elementos de derecha son el motivo determinante de los excesos que se vienen cometiendo.

La falsedad de tan incalificable campaña culmina en una información que hoy publica "El Socialista", según la cual en Acción Popular se están preparando grupos armados con pistolas ametralladoras y con camionetas rápidas para intentar un golpe de fuerza.

Claramente se advierte la finalidad que con esta calumnia se persigue: excitar contra nuestro partido a las masas de izquierda y lanzarlas a toda clase de violencias contra nuestros afiliados y contra nuestros centros.

Contra esta criminal maniobra, el señor Gil Robles se ha dirigido al ministro de la Gobernación no sólo para desmentir del modo más enérgico la burda acusación sino para pedirle una vez más el amparo que el Poder Público tiene obligación de prestar a un partido y a unos ciudadanos que han actuado y actúan siempre dentro de la más estricta legalidad.

La Confederación Española de Derechas Autónomas no se aparta de su camino ni lanza a las gentes fuera de los cauces legales. Pero quiere salvar su responsabilidad por el fenómeno que tiene que producirse de no acabar el actual estado de subversión que las gentes pierdan toda su fe en los partidos legales con las gravísimas consecuencias que ello entrañaría para la paz del país."

HOMENAJE AL MINISTRO DE HACIENDA

Esta tarde se ha celebrado el banquete homenaje al ministro de Hacienda don Gabriel Franco, organizado por el "Hogar Leonés", en un céntrico hotel.

El acto se ha visto muy concurrido y entre los asistentes se encontraban los ministros de Marina y Agricultura, representantes de la Banca oficial y privada, presidente y secretario del Consejo Superior Bancario, síndico presidente de la Bolsa de Madrid y diferentes personalidades y comisiones representativas de partidos políticos.

Ofreció el homenaje el presidente del "Hogar Leonés", siendo contestado con sentidas palabras por el señor Franco, agradeciendo el acto celebrado en su honor.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID, 15, 3 m.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que circulan numerosos bulos y noticias alarmistas en relación con los sucesos de estos días.

El Gobierno — añadió — está dispuesto a adoptar medidas enérgicas para perseguir a los autores de estas noticias falsas o tendenciosas.

Se le dijo que en Madrid circulaban rumores de que en Logroño habían ocurrido sucesos.

—En efecto, respondió, se han registrado en aquella provincia algunos incidentes, pero se desconocen detalles de los mismos.

LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 14.—12 noche

Lo más saliente de la jornada de hoy es, sin duda, el discurso que el jefe del Gobierno ha pronunciado en la reunión conjunta que, por la tarde, celebraron en el Congreso los grupos de Izquierda y Unión Republicana, y a la que asistieron como delegados especiales de la Esquerra Republicana, los señores Massip y Piera, después de acordada la fusión parlamentaria de los grupos, que no quiere decir que los partidos se confundan en uno mismo, el señor Azaña tuvo una intervención, de la que oficialmente no se ha dado referencia a la Prensa.

El Presidente del Consejo se produjo ante los diputados de la minoría parlamentaria de izquierda en tonos que resulta de interés conocer a los partidos y organismos del Frente Popular. Parece que el señor Azaña habló a los diputados de su grupo de la necesidad que existe para los partidos y los hombres republicanos de mantener firme la personalidad política que los distingue, dentro de la alianza de izquierdas. Los hombres que se mueven políticamente dentro de la disciplina de los partidos republicanos integrantes del Frente Popular—vino a decir el presidente del Consejo—tienen a obligación de mantenerse y producirse siempre dentro de una línea republicana. El sentido y la orientación izquierdista de ambos grupos no debe perderse ni olvidarse. Tampoco, sin embargo, perder el perfil político que les es peculiar. Los republicanos de izquierda tienen un afán común y una labor que acometer: rescatar el régimen, limpiarlo de enemigos, poner en marcha los resortes que habrán de servir al Estado republicano, situar dentro de la legalidad, por medio de una política de libertad y de amplias concesiones sociales, a los grupos obreros, pero no se trata de reformar la Constitución, ni de hundir la democracia, ni de olvidar los postulados políticos que componen el todo programático de los partidos republicanos. Esto supone olvido de los compromisos contraídos con las demás colectividades políticas signatarias del pacto de alianza del Frente Popular? En manera alguna. El programa del Frente se cumplirá rigurosamente, leal y escrupulosamente. Ni uno sólo de sus puntos debe quedar incumplido. El Gobierno y las Cortes, y los partidos de Izquierda, fundidos en la minoría Parlamentaria que acaba de constituírse, tienen el deber de ser fieles a sus compromisos, y lo serán, seria e inexorablemente.

Aquellos aspectos del programa de la alianza republicano-obrerista que eran susceptibles de poner en práctica por medio de disposiciones de Gobierno se han cumplido ya. Los que requieren leyes votadas por el Parlamento preocupan en estos momentos a los titulares de las diversas carteras ministeriales, que trabajan en la redacción de los oportunos proyectos.

Otro punto interesante tuvo el discurso del jefe del Gobierno. Las elecciones municipales van a celebrarse en el mes de abril. A ellas habrán de ir los partidos que integran el Frente Popular estrechamente unidos y compenetrados como lo fueron a las generales que culminaron en la victoria del 16 de febrero. para que la colaboración y la unión no se rompan, es preciso que la lealtad presida los actos y las intenciones de todos. El Gobierno y los partidos republicanos de izquierda están firmemente resueltos a ser leales a sus compromisos. De los partidos y organizaciones obreras, ni una queja, ni la más leve sombra de lamentación pueden hacer aquéllos. La unión de las izquierdas, pues, se mantiene firme, pese a los manejos y habilidades de los que ponen todo su interés en quebrantar la firmeza de la alianza de izquierdas.

Tal es el sentido y el contenido de la intervención del jefe del Gobierno en la reunión de los grupos de izquierda.

Mañana, domingo, se celebrará, según está anunciado, la sesión preparatoria. El primer diputado que presentó su acta es el lider socialista señor Largo Caballero. Reglamentariamente habrá de presidir la sesión. Sus amigos íntimos afirman que el expresidente del partido socialista declinará el honor.

Podemos dar exactamente la composición de la Mesa de la Cámara, salvo rectificación autorizada, será ésta: Presidente, don Diego Martínez Barrio, de Unión Republicana; vicepresidente primero, don Claudio Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; vicepresidente segundo, don Julio Alvarez del Vayo, socialista; vicepresidente tercero, don Cándido Casanueva, de Acción Popular. El cuarto vicepresidente será un diputado de la minoría centrista. Aunque su nombre no se ha decidido oficialmente, nada tendría de extraño que fuese uno de estos exministros: don Manuel Rico Avello o don Joaquín Urzáiz.

Las secretarías, por este orden, estarán desempeñadas por don Alvaro Pascual Leone, de Unión Republicana; don Rodolfo Llopis, socialista; don Dimas Madariaga, de Acción Popular, y don José A. Trabal, de Esquerra catalana.

La minoría de la Esquerra aún no ha hecho la designación definitiva, pero como el señor Pascual Leone va a ser, según parece, el secretario del grupo, todo hace suponer que igualmente desempeñe la secretaría del Congreso que se adjudica al partido político a que pertenece.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN
Estómago-Hígado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

"DOROTHY GRAY" informa que una de las mejores especialistas de sus salones de Belleza de París, Mademoiselle Arion, recibirá mañana y pasado en PERFUMERIA SILVESTRE GARCIA, República, 66 y 68, donde efectuará prácticas sin compromiso.

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13 Teléfono. 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 13 2.° Teléf. 1216

SGCB2021

Los decretos que ayer firmó S. E.

Madrid, 14.—12 noche

Los decretos firmados por el presidente de la República en el día de hoy, y cuyo índice se ha entregado a las seis de la tarde en la Presidencia del Consejo de ministros, son los siguientes:

Presidencia. — Decreto ley autorizando la concesión de préstamos por las instituciones de Previsión social y de Ahorro, a los adjudicatarios de edificios que se construyan con arreglo a la legislación contr el Paro Obrero.

Nombrando representante de España en el Consejo extraordinario de la Sociedad de las Naciones que tendrá lugar en Londres, al Excmo. Sr. don Antonio Barcia Trelles, ministro de Estado.

Nombrando gobernador civil de la provincia de León a don Emilio Francés Ortiz de Elguea, que desempeñaba igualcargo en la de Alava.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Alava a don Manuel Navarro Vives.

Decidiendo en favor de la autoridad judicial la competencia surgida entre el delegado de Hacienda de Burgos y el juez de Instrucción de la propia capital, con motivo de sumario por estafa y usurpación de atribuciones.

Declarando que ha lugar al recurso de queja formulado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona contra la delegación de Hacienda de Guipúzcoa con motivo de juicio de quiebra de Fernando Nisolás, Maderas, S. A.

Poniendo provisionalmente en vigor el acuerdo Hispano-Alemán sobre tráfico de mercancías y textos que la completan, firmados en Madrid con fecha 9 de marzo de 1936.

Sobre modificación del artículo tercero del Reglamento del Patronato Nacional de Turismo.

Estado.— Ascendiendo a consejero comercial en propiedad a don José Pan de Soraluce y Español, en la vacante producida por renuncia de don Luis García Guijarro.

Justicia.—Promoviendo a la plaza de fiscal territorial con destino en la Audiencia Territorial de Palma, a don Pedro de la Fuente Pertegaz.

Nombrando fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Fernando Valverde y Camps.

Nombrando fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid, a don Ramón Tascón Cañizares.

Nombrando fiscal provincial, de ascenso, a don León Muñoz Cobos.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Logroño a don Alberto Gil Albert.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Zaragoza, a don José María Carreras.

Guerra.—Concediendo el empleo de general de Brigada honorario, al coronel de Artillería don Félix Vallenilla Jiménez.

Idem el empleo de ídem, al coronel de Intendencia don Luis Farauro Sains Geramin.

Idem al empleo de ídem, al coronel de ídem don José Miró Chicarro.

Idem a don Venancio Recio Villalonga y a don Juan Baset Quetquiti.

Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al general de Brigada don José Millán Astray Terreros.

Nombrando a los coroneles de Infantería don Críspulo Moracho Arregui, para el mando del regimiento de Infantería de Alcántara, número 34 (Barcelona); don Eleuterio Peña Rodríguez, para el de Pavía número 15 (Algeciras); y don Román Olivares Sagardoy, para el de Granada número 9 (Sevilla).

Disponiendo que la Presidencia de la Junta asesora de Aviación Militar recaiga en el director general de Aeronáutica.

Nombrando para el mando de la primera escuadra de Aviación (Getafe), al teniente coronel de Intendencia, don Antonio Camacho Benítez y para el del sexto regimiento de Artillería Ligera al coronel de la propia Arma, don José Cabanyes Mata.

Disponiendo que el general de División don Eduardo López Ochoa, cese en el cargo de inspector general jefe de la Segunda Inspección del Ejército.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería, a don Eliseo Alvarez Arenas; de la once, a don Gonzalo González de Lara, y de la tercera, a don Manuel Llanos Medina.

Marina. — Decreto concediendo la Gran Cruz Naval con distintivo blanco, al teniente coronel jefe de la Marina de Guerra Constitucional de Cuba, a don Aurelio González.

Gobernación.—Disponiendo que don Félix Feire Zafra, pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Badajoz; ídem ídem que don José Rodríguez Manresa, cese en el cargo del Gobierno civil de Alicante y pase al de Ciudad Real; ídem ídem que don Manuel Salvadores de Blas, pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Zamora; ídem ídem que don Rafael Afán de Rivera, cese en el Gobierno civil de Toledo y pase a prestar sus servicios al de Lugo; ídem ídem que don Benito Hermida Losada, pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Cáceres; ídem ídem que don Lorenzo Fernández de la Sombra, cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Segovia y pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Palencia.

Confirmando en su cargo de jefe de Administración de tercera, a don Rafael Raboso y Cuesta.

Título de gobernador civil de Zamora a favor de don Luis Lavín Gautier. Idem ídem de Tenerife, a don Manuel Vázquez Moro. Idem ídem director general de Administración, a don Miguel Cuevas. Idem concediendo el empleo de general honorario de la Guardia civil, a don Julio González Dichoso.

Instrucción Pública.—Dictando disposiciones relativas a la provisión de las Direcciones de Escuelas graduadas.

Idem autorizando la convocatoria de un Cursillo de selección profesional en el Magisterio nacional.

Estableciendo un certificado de estudios primarios al acabar la escolaridad obligatoria.

Agricultura.—Nombrando ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo de Auxiliares facultativos de Montes, a don Enrique Menchero Vaquerizo.

Idem relativo a la aplicación del decreto de tres de marzo actual a las provincias limítrofes con Cáceres y Badajoz.

Nombrando ayudante superior del Cuerpo de Auxiliares facultativos de Montes, a don Luis Jovellar y Cabrera.

Idem ayudante mayor de primera clase del Cuerpo de Auxiliares facultativos de Montes, a don José Mora Aguinar. Idem de segunda clase, a don Toribio López Martínez. Idem de tercera clase, a don Bernardo Mundina Carreras. Idem de primera clase, a don Luis Castellanos Vázquez.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo el cargo de Delegado del Estado e Inspector de Abastos de la Compañía Trasatlántica en Barcelona. Idem nombrando para este cargo, a don Ildefonso González Alonso. Idem delegado del Estado en el Consorcio nacional Almadrabero, a don Carlos Rodríguez Segura.

Patente de navegación mercante expedida al buque "Campeador", propiedad de la arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Idem ídem al buque "Artabro", de la expedición Iglesias al Amazonas.

Expediente proponiendo para el ascenso de segundos maquinistas de varios maquinistas terceros.

Obras Públicas.— Decreto autorizando al ministro para realizar, por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras en los puertos de Finisterre y Vigo.

Idem el suministro e instalación de puertas metálicas en la dársena del puerto de San Sebastián.

Suprimiendo el Centro de Estudios Hidrográficos creado el 22 de febrero de 1933.

Decreto disolviendo el Consejo Superior de Ferrocarriles, reorganizado por decreto de 10 de julio de 1935, y creando otro con igual denominación.

Ratificando en el cargo de presidente del Consejo de Ferrocarriles, a don Valentín Alvarez Muniz.

La Dirección de Seguridad facilita una nota de los sucesos del viernes en Madrid

Madrid, 14.—12 noche

En la Dirección General de Seguridad han facilitado a mediodía un resumen de noticias acerca de los sucesos ocurridos en la tarde del viernes.

La Policía efectuó por la noche la detención del Consejo Nacional de Falange Española, figurando entre los detenidos los señores Primo de Rivera, Martínez Cuesta, Ruiz de Alda y don Augusto Barrado. La detención se fundamenta en la falta de trámites legales para el funcionamiento del partido, puesto que no se han encontrado libros ni documentos que controlen el funcionamiento de referencia.

La Policía sorprendió una reunión clandestina en el interior de la iglesia de los Jerónimos. Fueron detenidas cerca de 80 personas, todos varones, de filiación derechista. Les fueron ocupadas bastantes armas, algunas de ellas blancas y algunas cajas de cápsulas.

Estas detenciones no se mantendrán, pero a los detenidos les será impuesta una multa.

Con motivo de los incendios de anoche se practicaron numerosas detenciones, ocupándose también a los detenidos bastantes armas.

La iglesia de San Ignacio ha quedado completamente destruída. Queda únicamente una pequeña capilla emplazada en el ala izquierda del templo. De la iglesia de San Luis sólo quedan las paredes maestras del interior. Las cúpulas se derrumbaron con estrépito, así como el campanario.

Se cree que no se ha salvado nada del interior y que ha desaparecido el tradicional Cristo de la Fe.

El cadáver del guardia de Seguridad José de la Cal, muerto frente a la iglesia de San Ignacio, no será llevado a la Dirección de Seguridad. El sepelio partirá desde el depósito. Este guardia falleció a consecuencia de un balazo en el paladar.

El otro guardia herido en el mismo suceso, llamado Eulogio Martín Denas, ha experimentado mejoría.

Esta tarde se efectuará el entierro del socialista Ladislao Torres, muerto ayer a consecuencia de heridas que recibió hace días durante la venta del periódico "Renovación".

La comitiva partirá desde el mismo depósito del cementerio.

Durante el incendio de la iglesia de San Luis resultaron heridos gravísimos dos bomberos, uno de ellos llamado Lorenzo de la Fuente, cuando se encontraba en la escalerilla exterior del campanario, se derrumbó sobre la parte de una pared, alcanzándole cascotes y llamas. Acudió en su auxilio el bombero Juan José Dieguez, que logró salvar a Lorenzo, pero recibió a su vez quemaduras, también de extrema gravedad. Lorenzo de la Fuente tiene además varias fracturas graves.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 14.—Varias horas

Política dice que el control político no puede estar en la calle, sino en el Parlamento y en el Gobierno, y añade:

Ninguna beligerancia a los terroristas de la demagogia blanca; ningún titubeo en la represión y el castigo de los provocadores. Pero el castigo y la represión a cargo exclusivamente del Gobierno, que tiene en los diputados autorizados representantes del país, que vigilaran los actos del Poder y advertirán omisiones o excesos.

Por eso, porque el control político está en las Cortes y en el Gobierno responsable. Las exhibiciones de una fuerza que las izquierdas poseen auténticamente no tienen ahora eficacia ni oportunidad. Esto no quiere decir que no se realicen, en caso necesario, con la magnitud y el éxito de la gran manifestación de la amnistía. El Frente Popular, que domina la calle porque controla las masas, se desplaza ya al Parlamento y desde allí emprende su obra rectificadora y constructiva.

Quienes la estorben carecen del más elemental instinto político.

* * *

El Socialista dice:

Por momentos resulta más evidente que asistimos a una movilización general de provocadores encaminada a soliviantar—cosa fácil, harto lo saben los que provocan—el ánimo popular. No por las propagandas socialistas y comunistas, ni por el lenguaje tan tanjante como se quiera, empleado por nuestros oradores, sino porque aún están abiertas y sangrantes las heridas que recibiera, el proletariado, sobre todo, está viviendo horas de tensión propensa, cierto es—y lógico—al desbordamiento. Pero lo interesante es saber a quién beneficia que se desborde y quién lo está provocando sin omitir procedimiento. Las derechas tienen información suficiente sobre el particular.

Después—un después que, al parecer, es ya caso presente— mediante los disturbios callejeros que la provocación alcance, se tratará de justificar lo que constituye esperanza suprema de quienes dirigen la Empresa: una situación de fuerza cuyos preparativos no se descuidan. Las probabilidades y la rapidez del intento se fían al grado de madurez que lo cree el desorden público. ¿Se comprende bien el sentido de las provocaciones de estos días, repetidas con sorprende unanimidad en todas las poblaciones españolas? ¿Se calcula hasta qué punto se pretende que la clase obrera, empujada a explosiones de cólera justa, se convierta en colaboradora inocente, pero esencial, para luego ser víctima, en el turbio propósito que se está maquinando? A nuestros camaradas, a los republicanos del Frente Popular, les pedimos, ahora más que nunca, vigilancia sobre sus propios actos y especialmente sobre los ajenos. Al Gobierno le ponemos de manifiesto una realidad que él conoce mejor que nosotros. Para reiterarla una demanda machacona: mano dura y pronta para atajar las provocaciones. Trato implacable para quienes las alientan. No es difícil descubrir su origen. Atacando el mal en su origen y no en sus efectos, como hasta ahora, es como el Gobierno lleva la garantía de su dominio.

* * *

El Liberal comenta los hechos acaecidos últimamente y agrega:

¡Vamos a ver si podemos tener la fiesta en paz!

Lo que se desbordó en octubre de 1934, por obra de agente procador, está encauzado en marzo de 1936. Hay un Gobierno republicano presidido por don Manuel Azaña, que tiene la plenitud de la confianza del pueblo soberano y que merece también la de otras calses sociales, por la garantía que ofrece a todo interés legítimo.

Fracasado Lerroux y fracasado Gil Robles, ¿en quién sino en Azaña se puede confiar?

Azaña es la ley. En cuanto sea igual para todos, lo mismo debe satisfacer a los de arriba que a los de abajo. En cuanto se cumpla inexorablemente para la realización de un justicia social, que ya no puede esperar más, será la ley cumplida y acatada la suprema majestad del régimen, el baluarte inexpugnable del Poder, la fortaleza de la República.

Protesta de toda violencia y dice: Hacemos cuanto podemos por evitarla, por contenerla; pero nos están venciendo los que la provocan.

Es necesario que se recobren los que se lanzaron y que no hagan el juego a los que quieren deslucir el triunfo de las izquierdas.

* * *

La Libertad dice:

No habrá quien se atreva a inculpar al pueblo de ejecutor, ni siquiera de inductor, de lo que está ocurriendo en España. El pueblo ha dado cauce a sus ambiciones en las urnas. Después ha depositado su confianza plena en el Gobierno. La tiene aún, la tendrá siempre, porque el Gobierno representa, sin desviaciones, el Frente Popular.

Junto al Gobierno, al lado del pueblo, que, como nosotros, ha luchado durante el bienio negro con toda su potencialidad y que ahora sabrá imponer que se le guarde el máximo respeto que merece. Y precisamente porque reclamamos ese respeto, seremos nosotros los primeros en pedirlo para las ideas que se mantengan dentro de la máxima legalidad, y también, por ser laicos, respeto a las conciencias religiosas, respeto a todas las clases. Este respeto vigorizará aún más la razón y la justicia del pueblo que exige las responsabilidades de Asturias, las cuales nada ni nadie, ahora o después, podrá soslayar.

Finalmente dice:

La lucha fratricida, jamás. Sólo la quieren "ellos". El Gobierno la reprimirá enérgica e inteligentemente. Nosotros, las izquierdas, no la queremos aunque en todo momento sepamos responder a la provocación. Nuestra revolución va por otros cauces: por los del Frente Popular. Aplíquese la ley rápidamente contra los que delincan. Porque su delito es, en estos momentos, el más punible de todos. Es un atentado contra la patria.

* * *

Ya habla del orden público y dice que el Gobierno estima que es llegado el momento de poner una barrera a las algaradas. Parece que los acuerdos que en el Consejo de anoche adoptó el Gobierno tienden a influir en el ánimo de los dirigentes de los partidos obreros para que hagan uso de su autoridad y se corten las manifestaciones de protesta.

* * *

Ahora, dice: "El señor Azaña tiene prometidas dos cosas: una hablar desde la "Gaceta"; otra, ser él quien actúe en ejecutor del programa del Frente Popular. Para las dos cosas estorba el alboroto y el atentado callejero. Si la voz del Gobierno ha de resonar con la autoridad debida, es necesario que no haya voces de turbas.

Puede estar seuro el señor Azaña de que, salvo una minoría, el país lo que espera y ansía es el mantenimiento del orden público".

* * *

Ni "A B C" ni "El Debate" publican el acostumbrado editorial.

* * *

Mundo Obrero, dice:

"El Comité Central del Partido Comunista, en vista de cuanto está sucediendo en la actualidad, y teniendo en cuenta que la máxima responsabilidad incumbe a los partidos y organizaciones que conquistaron la victoria el día 16 de febrero, ha pedido la celebración urgente de una reunión del Bloque Popular para discutir acerca de la situación actual y adoptar medidas que tiendan a cortar radicalmente las provocaciones fascistas y reaccionarias."

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Una interviú con don Santiago Alba, presidente del anterior Parlamento

Madrid, 14.—12 noche

El señor Alba concedió hoy una interviú a un redactor de "La Voz". La entrevista se desarrolló en los siguinetes términos:

—En los dos años de duración del anterior Parlamento. ¿Cuál ha sido el momento más difícil que ha pasado usted en la Presidencia de la Cámara dirigiendo los debates?

—Mi mayor amargura, las pocas veces que se produjeron colisiones personales entre los diputados, el Parlamento no es un campo de deportistas. Todo puede y debe decirse dentro de la corrección y del reglamento, pero justo es añadir que las Cortes españolas no han llegado nunca a los excesos que muchas veces se produjeron en Cámaras extranjeras.

—¿Cuál ha sido su mayor satisfacción como presidente de las Cortes?

—Mi mayor satisfacción la sentí la tarde en que toda la Cámara aplaudió mis palabras afirmando la consagración consustancial con la idea de España.

—Conocedor usted de los dos últimos reglamentos de la Cámara ¿cuál cree que es el más alto para los fines de las tareas parlamentarias?

—Respecto a reglamentos de la Cámara no hay realmente más que uno desde la instauración de la República, el vigente de 20 de noviembre de 1934. El anterior, muy breve, tuvo meramente el carácter de provisional, aplicado casi exclusivamente a las discusiones de las Constituyentes. Precisamente sus enseñanzas las recogió en el nuevo texto el ilustre Presidente de la Comisión especial señor Besteiro, hasta que cesó en el cargo por alejamiento de la minoría socialista.

—¿Qué modificaciones cree usted que deben introducirse en el reglamento vigente?

—Creo que el reglamento vigente responde muy bien a las necesidades parlamentrias con un sentido de brevedad, en armonía con los tiempos y con los múltiples y agobiadores problemas que pesan sobre Gobiernos y Parlamento. Algún retoque o complemento habrá que hacerle, como resultado de la experiencia, sobre todo para lograr el rápido y eficaz funcionamiento de los Comisiones. El trabajo fecundo de éstas, es la primera condición para la marcha normal y útil de la Cámara.

—¿Quién es el orador joven que a su juicio se ha revelado?

—La oratoria parlamentaria ha cambiado mucho, aquí y en todas las naciones. No se pronuncian ya, ni las Cámaras soportarían, aquellos discursos que duraban dos y tres sesiones cada uno en los famosos debates políticos. Hoy prevalece la substancia sobre la retórica, siquiera el bien decir tenga, naturalmente su valor y su influencia en la colectividad. Señaló el hecho y añado que dentro de tal criterio hay en todos los grupos oradores muy inteligentes y muy preparados que se hacen oír y escuchar en la Cámara.

—¿Considera usted que el sistema de régimen parlamentario ha salido prestigiado en esta última etapa?

—Habrá que repetir una vez más la afirmación de que el régimen parlamentario, sin ser insuperable, es hasta ahora lo mejor que se conoce para el Gobierno de una democracia. Por mi parte sigo creyendo en él, tanto más cuanto con mayor lealtad y pureza se practique. Estamos creando las costumbres de la segunda República e importa mucho que éstas se acomoden a los mejores modelos.

Me complazco en reconocer que el señor Azaña siente como yo la siento, o yo la siento como la siente él la dignidad del Poder amparado por el voto particular en las Cortes en relación con todos los Pederes del Estado, hay que centralizar en el alma española, por encima de discreteos y de burlas vulgares el amor y el respeto al Parlamento como órgano supremo de la voluntad nacional.

—¿Y qué previsiones pueden hacerse para este período parlamentario que comienza?

—Me alienta el optimismo de pensar que en este momento, al través de las dificultades previsibles se desenlazarán felizmente con un nuevo acomodo de las fuerzas todas de la República. Bastará para ello que el Gobierno, dentro del orden y de su criterio, de su significación y de sus compromisos con el respeto y la asistencia de todos. Nada de críticas prematuras ni de rencores post electorales. Nada de pretender que en unas horas o en unas semanas se transforme por arte maravilloso una sociedad en que históricamente tiene la tradición tan honda fuerza; menos aún, empeñarse en cerrar los ojos ante las realidades nacionales y en negarse a la evolución que en las ideas y los intereses se produce en el mundo entero. Esto no lo digo por primera vez. Lo dije muchas veces desde 1917 en que como ministro de Hacienda propugné la transformación jurídica del régimen de la tierra.

—Y ahora don Santiago sin que pregunte ¿quiere usted espontáneamente decirme algo?

—En suma que después de dos años de ejercer la segunda magistratura de la República creo que imparcialmente, y siendo aún en los momentos más difíciles el presidente de todos, vuelvo ahora gustoso y complacido a las filas, al escaño rojo. Votaré el lunes próximo a mi digno sucesor, don Diego Martínez Barrio. Descansaré, que bien lo necesito. Intervendré poco, callaré mucho. Ayudaré en ciertos casos con una crítica colaboracionista y benévola.

Una última pregunta:

—¿Cómo ve la duración del próximo Parlamento?

—Espero que tendrá larga vida, y que mediante el concurso abnegado de otdos, servirá de válvula y de regulador a los sentimientos y a las aspiraciones de la República y de España. No hay otro camino ni otro sistema que los que expongo fuera de toda literatura catastrófica.

No sabe usted lo ocupado que tengo el día final de mis funciones presidenciales. Por otra parte en la atención española prevalece y con sobra de motivos, el presente y el porvenir sobre lo puramente anecdótico del pasado.

Han sido suspendidas las manifestaciones de campesinos anunciadas para hoy

Madrid, 14.—12 noche

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra ha facilitado la siguiente nota, leída a última hora de la tarde por radio:

"Una delegación de la Comisión Ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra se ha entrevistado con el señor Azaña.

Ante la seguridad dada por el señor Azaña de que el Gobierno atenderá con amplitud y urgencia las demandas de la Federación de Trabajadores de la Tierra que correspondan al programa del Frente Popular, dicha Federación ha acordado que se aplacen las manifestaciones públicas que habían sido anunciadas para el día 15."

* * *

También ha sido radiada esta otra nota facilitada en el Ministerio de Agricultura:

"El ministro de Agricultura, en nombre del Gobierno, después de un atento examen de las conclusiones formuladas por la Federación de Trabajadores de la Tierra, declara que el Gobierno dará realización a aquellas aspiraciones que coincidan y correspondan con el programa del Frente Popular, con las mayores urgencia y amplitud posibles."

El Gobernador civil nos refiere los sucesos ocurridos ayer en Logroño

Ayer se produjeron sucesos en esta ciudad de bastante consideración.

El gobernador civil, señor Fernández Shaw, nos facilitó la siguiente relación de los mismos.

"En la noche del viernes, por confidencia que tuvo la Policía, fué sorprendida una reunión clandestina de elementos fascistas. Se les detuvo, y en la mañana de ayer fueron conducidos al Juzgado de Instrucción, a disposición del juez y para que éste les examinara.

Con este motivo, en la plaza de San Agustín, frente al Juzgado, se formaron algunos grupos, que comentaban la detención. En las cercanías del Juzgado había un automóvil que conducía un joven, a quien se le atribuyó significación fascista y que ocupaba con otros dos. Parece que uno de los grupos se acercó al vehículo, lo registró, encontró algún arma e incendió el coche. Este incendio determinó excitación en los ánimos y un grupo se dirigió al Centro de Falange Española, penetrando en él, destrozando los pocos muebles que allí había, arrojando sus restos a la calle y quemándolos después. Luego, los mismos autores del hecho anterior, realizaron otros análogos en el Círculo Carlista, el Tradicionalista y el de la Ceda. Actuó la fuerza pública y se dice que sonaron dos disparos, sin saber a quien pueden atribuirse. Esto y el que en el Círculo Tradicionalista, la persona que salió a abrir, lo hiciera con una pistola en la mano, y el que en la hoguera que se formó con los enseres de otro de los Círculos citados se produjeran explosiones como de cartuchos y que también se hubieran encontrado algunas armas, contribuyó a aumentar la excitación.

Los dos disparos a que anteriormente se alude fueron motivo de que una manifestación se dirigiera en protesta al Gobierno civil, próximo al cual se encuentra el cuartel de Artillería. Disuelta esta manifestación se registró un leve incidente con unos oficiales que, según dicen, llevaban en la mano las pistolas. Más tarde, cuando estos oficiales, acompañados del General Comandante militar, del Alcalde y del Coronel del Regimiento, aparte de otras personas, se dirigían al cuartel, protegidos por elementos del Frente Popular, que trataban de impedir que se les acercasen los pequeños grupos que les seguían, para reintegrarse al mismo, la guardia hizo unos disparos de los que resultaron un muerto, dos o tres heridos graves y otros dos o tres de menor importancia.

Después de este suceso, la irritación de los grupos los condujo a incendiar algunos conventos.

El muerto fué el oficial de las oficinas centrales del Ayuntamiento don Vidal Castellet, que acompañaba al alcalde.

A las seis de la tarde, puestos de acuerdo el Gobernador civil y el Comandante militar, salieron a patrullar fuerzas de Infantería y la tranquilidad quedó totalmente restablecida."

Proyectos del director de Telecomunicación

Madrid, 14.—12 noche

Hoy, a mediodía recibió a los periodistas el Director General de Telecomunicación señor Jara.

Dió cuenta a los periodistas de los diversos proyectos que se propone llevar a cabo en beneficio de los servicios de Telecomunicación y de los funcionarios de los mismos, a los que propone mejorar dentro de lo que las posibilidades presupuestarias permiten.

A este efecto estudiará un proyecto de bases que oportunamente someterá a la consideración del Gobierno. Entre las mejoras inmediatas a realizar figura la reforma total de la Sala de aparatos, donde el personal viene trabajando en condiciones antihigiénicas y acaso antihumanas. Esta reforma consistirá en el cambio de pavimento, instalación de un equipo de refrigeración, captadores de polvo, distribución neumática y una instalación subterránea que permita comunicación de la Central con las diversas sucursales establecidas en Madrid y, de manera especial por ser la más importante, con la de la calle de Pontejos.

Refiriéndose a los traslados de personal efectuados, dijo que en el Cuerpo de Telégrafos se había limitado exclusivamente a las jefaturas, o sea a los puestos de mando, donde se han colocado funcionarios que gozan de la confianza del Gobierno. Dijo también que habían sido repuestos en sus cargos seis funcionarios expulsados del Cuerpo en estos últimos años.

Se propone también el señor Jara estudiar con todo interés y detenimiento el problema de la radiodifusión, ya que se le concede una importancia excepcional, y empezará examinando las cuatro proposiciones presentadas al concurso para adjudicación de este servicio, ya que este será el primer paso para abordar en toda su integridad este magno problema.

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines
PRECIOS BARATISIMOS
LOPEZ ALDA
Sagasta, 25. y Gallarza, 17.
Por cada 25 céntimos de compra se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

SGCB2021

—HOY—

CINE OLYMPIA

2ª PRODUCCIÓN "ORO NACIONAL"

GRANDIOSA SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA

TODO LOGROÑO DESFILARA A VERLA

Ayer se reunió en Londres el Consejo de la S. de N. para tratar de la situación creada por Alemania al violar el Tratado de Locarno

Flandin y Van Zeeland mantuvieron los puntos de vista de Francia y Bélgica

LONDRES.—La 91 sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones se celebró esta mañana con carácter extraordinario en el Palacio de Saint James. La reunión se celebró en el salón de la reina Ana, al que no tienen acceso, aparte de los delegados, más que los representantes de las grandes Agencias de Prensa. Los demás representantes y el público se quedaron en los salones de recibo vecinos, que fueron provistos de altavoces. Presidió el señor Bruce, alto comisario de Australia en Londres. Primeramente se leyeron las declaraciones de los señores Flandin y Van Zeeland. Casi todos los delegados del Consejo son los mismos que los de la última reunión de Ginebra, excepto para Italia, que está representada por el embajador en Londres señor Grandi.

* * *

LONDRES.—Al abrirse la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el señor Bruce pidió al representante inglés transmitiera al rey el agradecimiento de la Asamblea, por haber puesto a la disposición del Consejo los salones del palacio real. Bruce leyó un telegrama de Flandin y Van Zeeland reclamando la reunión del Consejo para pronunciarse sobre la violación por Alemania de los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles y artículo primero del Pacto de Locarno. Eden, después de dar la bienvenida a los delegados, dijo que el porvenir depende de la prudencia de nuestra gestión. Agregó que cedía la palabra a los representantes de Francia y Bélgica, cuya angustia comparte el Gobierno británico. Reconoció la violación incontestable de los Tratados de Versalles y Locarno y anunció que el Gobierno británico concedería todo su apoyo y cooperación al mantenimiento de la paz. Al Consejo incumbe tomar las decisiones necesarias a consecuencia de la violación del Reich.

* * *

LONDRES.—La declaración oficial del señor Flandin ha sido bastante extensa. Comenzó diciendo que los hechos que motivan la reunión son harto conocidos. Hace una semana los diplomáticos eran recibidos en Berlín por Hitler para comunicarles que consideraba caducado el Pacto de Locarno, y para que no hubiera duda anunciaba al mismo tiempo la entrada de tropas alemanas en la zona desmilitarizada de Renania. Han ocupado dicha zona. El Gobierno alemán, al denunciar a Francia la violación del Tratado, pudo seguir el Tratado que le autorizaba medidas urgentes brutales y decisivas. Temerosa de no añadir elemento de disturbio a la situación europea, se abstuvo de usar de aquel derecho. Pero Francia tenía el deber de plantear la cuestión ante el Consejo y eso ha hecho confiando en la imparcialidad de este y en la voluntad de las Potencias garantes: Francia está dispuesta a poner a disposición de la Sociedad de Naciones su fuerza material y moral para dominar una de las más graves crisis en la historia de la paz. Alemania pretende justificar su iniciativa con la aprobación del Pacto franco-soviético, que fué objeto de un cambio de notas entre los Gobiernos del Reich y de Francia y de los firmantes de Locarno. Prefirió declarar caducado el voluntario Pacto de Locarno. La decisión de Alemania estaba preparada hacía tiempo y los argumentos expuestos sólo han sido pretextos. Francia acepta se lleve el asunto al Tribunal de La Haya para que decida si el Tratado franco-soviético es incompatible con el de Locarno. Francia pide se haga constar la violación del artículo 43 del Tratado de Versalles y violación del artículo 44. Comprobada la violación, las Potencias garantes deberán prestar a Francia y Bélgica la ayuda prevista por los Tratados. No se trata únicamente de los intereses de Francia, sino de los intereses de la paz general y de la propia existencia de la Sociedad de las Naciones. Cabe preguntar si es lícita la repudiación unilateral de los compromisos contraídos y si un Gobierno puede anular hoy lo que suscribió la víspera. Hace ya un año, en abril de 1935, el Consejo condenó la aplicación que hacía Alemania del método de seguridad colectiva, y si ahora el Consejo volviera de su acuerdo yo temería que la autoridad del Consejo sufriera daños irreparables. Yo pido que compruebe las violaciones aludidas y que invite a la Secretaría general avise a los firmantes de Locarno. Esta notificación pondrá a los Gobiernos garantes en condiciones de cumplir las obligaciones de ayuda. Por su parte el Consejo examinará cómo puede apoyar esta acción por medio de una recomendación dirigida a los miembros de la Sociedad de Naciones.

Después de la exposición que hizo Flandin, intervino el señor Van Zeeland. Dijo que nadie está más alcanzado que Bélgica por el gesto alemán.

La desmilitarización de Renania constituía un elemento esencial para la seguridad de Bélgica. Las obligaciones y ventajas del Pacto de Locarno eran a base de reciprocidad. El Tratado estaba bajo la superior autoridad internacional de la Sociedad de las Naciones. A nuestros ojos Locarno subsiste. Es un Pacto encaminado a proteger a los fieles contra los infieles. La actitud adoptada por Alemania constituye un rudo golpe a la justicia internacional que habrá de ser reparada de algún modo. Termina haciendo la misma petición que el delegado francés señor Flandin.

* * *

LONDRES.—El comunicado oficial facilitado al terminar la reunión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones, dice entre otras cosas que el secretario general ha transmitido en forma de sugestión al Gobierno alemán el documento francés y pedido que participe en el examen de las cuestiones pendientes.

Eden, interpretando el artículo 17, ha estimado que el Consejo debía invitar a Alemania a estar representada en la sesión.

El telegrama que el secretario de la Sociedad de Naciones ha enviado a Alemania, dice que se invita al Gobierno alemán, como parte contratante del Tratado de Locarno, a participar en el examen de las comunicaciones de los Gobiernos belga y francés. El Consejo se reunirá el lunes, 16 de marzo, a las tres y media de la tarde.

* * *

LONDRES.— En una reunión celebrada después de la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha considerado la conveniencia de invitar a Alemania a que envíe un delegado a la próxima reunión.

* * *

LONDRES.— Se considera como una victoria de Inglaterra la invitación hecha a Alemania.

Existen dudas acerca de la respuesta de Alemania, pues mientras algunos dicen que aceptará, otros creen que Alemania rechazará la invitación por creer que aceptarla será tanto como reconocer validez al pacto de Locarno.

Flandin indicó en su discurso que Francia quiere se apliquen a Alemania las sanciones económicas y financieras. Esta petición de sanciones puede que haga que Hitler se avenga a un acuerdo, en consideración a los perjuicios que las sanciones reportarían para Alemania.

No obstante se dice que Francia estaría dispuesta a abandonar la actitud sancionista si Inglaterra se mostrara defensora del Tratado de Locarno. El Consejo se reunirá el lunes, a las tres de la tarde.

* * *

LONDRES.— A las cinco y veinte dió comienzo en el Foreing Office la nueva reunión de los potencias firmantes del Tratado de Locarno, en la que toman parte Flandin, Paul Boncour, Van Zeeland, Grandi, Eden, Macdonald, Halifax y Neville Chamberlain. El Consejo de ministros se había reunido anteriormente en Downing Street, bajo la presidencia de Baldwin. El Consejo duró media hora. La reunión de los firmantes de Locarno terminó a las seis menos tres minutos.

* * *

LONDRES.— Según noticias de origen italiano, el Comité de los Trece se reunirá en Londres en la semana próxima, a petición de la delegación italiana. Italia cree que después de aceptar abrir negociaciones para el cese de las hostilidades entre ella y Abisinia, es favorable el momento dada la importancia de la colaboración de Italia a la principal cuestión que agita actualmente a Europa.

* * *

LONDRES.— El "Daily Telegraph" cree saber que el Gobierno inglés prepara ciertas proposiciones destinadas a establecer la paz europea sobre nuevas bases, proposiciones que serán sometidas a las potencias en cuanto se haya encontrado base para negociaciones entre Alemania y los demás firmantes del pacto de Locarno. Las proposiciones tendrán en cuenta todas las sugestiones de Hitler.

* * *

LONDRES.— "Daily Telegraph" dice que el total de miembros de las fuerzas militares u organizaciones para militares en Renania se eleva a 248.000 hombres, repartidos como sigue: tropas regulares, 30.000; Cuerpo de Trabajo entrenado militarmente, 30.000; Policía militar que va a ser incorporada al Ejército, 30.000; Tropas de asalto y formaciones paramilitares, 150.000; y Legión austriaca, de ocho a diez mil. Añade que hay que sumar a estas cifras cierto número de unidades motorizadas.

* * *

PARIS.— "Petit Parisién" dice: Si Inglaterra persiste en no querer ver las sanciones, El Consejo de la S. de N. podrá no votarlas. Por lo tanto, las recomendaciones corren el riesgo de tener un aspecto platónico que no puede en modo alguno satisfacer a la opinión francesa. Tal solución sería un acto imperdonable de debilidad que alentaría a Alemania a volver a empezar en otro terreno, antes de mucho tiempo.

"El Matin" pone de relieve las objeciones hechas contra la aplicación de sanciones a Alemania, y añade: "A defecto de las sanciones, toma cuerpo la idea de que podría ser establecida una especie de cuarentena política y social de Alemania, si esta se niega a todo acto de contricción, y a rehacer, con o sin ella, un nuevo Locarno más amplio que englobaría a todos los afiliados europeos a la S. de N.; pero la delegación francesa se atiene al pacto, a todo el pacto, nada más que al pacto, y el pacto tiene sanciones.

"L'Echo de París" estima que Alemania puede considerarse que intenta turbar la paz del mundo. Hay por lo tanto contra ella medidas comparables a las que actúan contra Italia, culpable de un acto de guerra, pero los señores Flandin y Boncour buscan un mínimum. Las obligaciones de Inglaterra, según el artículo cuarto del Pacto de Locarno son absolutas. No deberíamos apartarnos de aquí. Sería deplorable que, como respuesta al gesto de Hitler, los pueblos conservadores de la paz no encuentren más que una resurrección cualesquiera de la estúpida ideología de 1924 a 1933, responsable de la amenaza hitleriana.

"L'Ouvre" escribe: "Creemos saber que ha sido estudiada ligeramente la posibilidad de aplicar a Alemania la presión financiera discreta que bastaría hacer vacilar la economía del Reich a consecuencia de la falta de divisas. Evidentemente, los ingleses temen la aplicación de sanciones económicas y hay que preguntarse si no es precisamente sobre este punto, sobre el que podría llegarse a una transacción franco-inglesa para un cambio con otros compromisos que Inglaterra pudiera estar llamada a adquirir.

"Le Populaire" dice: nadie se alegra más que nosotros del acercamiento franco-inglés y sin embargo, la dirección en que se entablan las negociaciones nos inquieta ya que sólo parece verse un aspecto de la seguridad colectiva tan gravemente atacada por Hitler. No se trata sólo como en el conflicto abisinio de hacer cesar el estado de falta a los tratados y al derecho, se trata de organizar la paz y esto sólo se consigue con la ayuda mutua, el desarme general y el control internacional.

* * *

PARIS.— De Jouvenel, ha pronunciado esta tarde una conferencia relativa a la interviú que le concedió últimamente Hitler, acerca de las relaciones franco-alemanas. Dijo que la política francesa, que no supo escoger entre las dos alternativas de la fuerza y de la franca conciliación alentó a la Alemania para no respetar los tratados y exaltar su nacionalismo. No dejemos creer a los alemanes que por la fuerza podrán obtener lo que no pudieron obtener por negociaciones.

Permanezcamos unidos porque en ello va la tierra y el prestigio francés.

* * *

BERLIN.— Los periódicos tratan de la ratificación por el Senado francés del pacto franco-soviético diciendo que las manifestaciones de Paul Boncour justifican las reservas de Alemania.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones no conseguirá llegar a un acuerdo en el sentido que desea Francia.

* * *

PARIS.—Comunican de Berlín que en los círculos políticos de la capital se guarda gran reserva acerca de la contestación alemana a la invitación que se le ha hecho, en su calidad de firmante del tratado de Locarno para que esté representada en el Consejo de la Sociedad de las Naciones. Se cree que el Gobierno responderá mañana.

* * *

BERLIN.— Se ha sabido, de fuente extraoficial, que se duda que Alemania acepte la invitación del Consejo de la Sociedad de las Naciones, en vista de que se le hace la invitación, como firmante de un pacto que considera nulo.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros se declara que es posible que se publiquen contestaciones a los discursos de Flandin y Van Zeeland.

* * *

ROMA.— "Il Mesaggero" ataca la actitud de Inglaterra, diciendo que es inflexible con Italia y vacilante con Alemania.

El periódico termina denunciando esta incoherencia que atribuye al temor de Inglaterra de ver destruída, Londres por los aviones alemanes.

* * *

LISBOA.— Se reunió el Consejo de ministros. Al terminar Oliveira Salazar, dijo que se había tratado especialmente de la situación internacional y violación del Tratado de Locarno.

* * *

PARIS.— Comunican de Berlín que, en los círculos oficiosos de aquella capital se considera que la petición inglesa encaminada a la retirada de una parte de las tropas que ocupan Renania, es inaceptable en la forma indicada.

* * *

COBLENZA.— El Presidente superior de la provincia renana ha enviado al fürher un telegrama con el ruego de todos los jefes nacis de las poblaciones pidiéndose sea recibida una comisión que habrá de darle las gracias por la liberación del país renano.

* * *

WASHINGTON.— En los Centros oficiales se continúan observando gran prudencia, absteniéndose de todo comentario sobre los acontecimientos de Europa.

* * *

MUNICH.— Trescientas mil personas se han reunido para escuchar a Hitler. La llegada del fürer fué acogida con 31 cañonazos. El discurso, que estaba anunciado para las ocho, ha comenzado a las nueve y media por haberse reunido los dirigentes del Reich con el fin de elaborar la respuesta alemana a la invitación del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La conferencia, a la que asistieron von Neurath, von Bolom, Dickoff y Ribbentrop, terminó a las ocho de la noche.

No ha sido facilitada referencia de lo tratado.

Hitler comenzó diciendo: "Tuvimos simpatías y las hemos perdido. No quiero simpatías, quiero que se respete al pueblo alemán. Tengo por herencia el desprecio que tenía el mundo para mis predecesores. Me hizo falta mucha decisión para hacer cuanto hice en los tres años que han transcurrido. Jamás capitulé. Me he propuesto restablecer la libertad del pueblo alemán y la fuerza de Alemania. No he restablecido el Ejército para jugar a los soldados sino para defender la paz. Toda amenaza me es indiferente. Quiero hacer algo mejor que un gesto, porque un gesto me parece muy poca cosa. Yo creo en la pacificación del mundo. El Tratado de Versalles ha dividido al mundo en vencedores y vencidos. El punto de vista alemán en política extranjera es verse respetada de nuevo.

El Pacto franco-ruso es la violación flagrante del de Locarno.

Expuso la hipótesis de un conflicto, que podría surgir al poderse acordar que Alemania es un Estado agresor.

Francia, Checoeslovaquia y Rusia podrían entrar en guerra contra Alemania, ¿quién emprenderá entonces las sanciones?

Como führer soy responsable y debo otear el porvenir. No puedo dejarme imponer por un acuerdo de una institución internacional que no asume la responsabilidad que a mí me corresponde. Queremos tender nuestra mano al pueblo francés, pero quiero también que seamos considerados como iguales. Sobre toda sentencia humana, existe el juicio de Dios.

TEATRO BRETON

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS DEL TEATRO RUZAFA, DE VALENCIA

Primer actor y director: JUANITO MARTINEZ.

Primerísima vedette: CONCHITA PAEZ.

Tiple cómica: ENCARNITA MAÑES. Tenor cómico: EUGENIO PEIDRO. Bailarín: FRANCIS TOMAS. Bailarina: ELENA ESCRIBA. VEINTE bellísimas y esculturales vicetiples, VEINTE.

DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION, DOS

DEBUT, el martes, 17 de marzo, con la super-revista del maestro Alonso

Mujeres de Fuego

El miércoles:

Las de Armas Tomar

LOS DOS GRANDES ACONTECIMIENTOS DE LA TEMPORADA EN ESTE GENERO

Magnífica presentación. — Espléndidos decorados. — Riquísimos trajes confeccionados expresamente para estas obras.

DOS UNICOS DIAS, DOS. Encarguen sus localidades.

Del País Vasco Navarro

CIRCULAR DEL ALCALDE DONOSTIARRA

SAN SEBASTIAN.—El alcalde ha dicho que ha enviado una circular a todos los alcaldes de Guipúzcoa rogándoles que recojan todos los datos de los gastos originados con ocasión del movimiento municipalista vasco y los remitan a la mayor brevedad a la Alcaldía de San Sebastián.

SIGUE SIN CONSTITUIRSE LA GESTORA PROVINCIAL

El gobernador señor Artola, preguntado sobre la marcha de las gestiones para la constitución de la nueva Gestora provincial, respondió el señor Artola que aún no se ha ultimado el asunto, pero que confiaba que en breve podrá dar detalles sobre la constitución de la nueva Corporación.

UN INCENDIO

En la casa número 3 de la calle Barrencalle, de Vergara, se declaró un incendio debido a un cortacircuito.

Se quemaron por la planta baja las escaleras y un bar existente en dicho inmueble, y las pérdidas se calculan en más de siete mil pesetas.

ARROLLADAS POR UNA CAMIONETA

Cuando se apeaban de un autobús las sirvientas Ignacia Dolores y Carmen Ruiz, de 22 y 19 años, fueron arrolladas por una camioneta. La primera resultó muerta y la segunda con heridas graves.

BANQUETE DEL FRENTE POPULAR

En el Gran Kursaal se ha celebrado el banquete organizado por el Frente Popular como homenaje a los amnistiados de la revolución de octubre. El número de comensales fué crecido. En la Presidencia figuraban los directivos del Frente Popular y la viuda del ex-director de Seguridad, Manuel Andrés. No hubo discursos.

VELADA DE SELECCION OLIMPICA

Esta noche se ha celebrado en el Frontón Urumea la velada de selección olímpica en que participan los equipos de Cataluña y Guipúzcoa. Los resultados son:

Martín, de Guipúzcoa, gana por puntos al catalán Asín. Calvete, de Guipúzcoa, vence por puntos a Cutro. El catalán Ferrer gana por puntos al guipuzcoano Arbea. Lisardo, de Guipúzcoa, gana por puntos a Cazorro. González, catalán, vence a Llorente por puntos, y Ballve, catalán, hace match nulo, frente a Rodríguez, de Guipúzcoa.

EN EL GOBIERNO DE VIZCAYA

BILBAO.—En el Gobierno civil facilitaron esta noche la lista de los nuevos gestores provinciales.

Son cuatro socialistas, un comunista, seis de izquierda Republicana y uno de Unión Republicana.

Después se facilitó nota que suscribe el gobernador y que dice:

"Quiero salir al paso de rumores alarmistas totalmente infundados, esparcidos por la ciudad por gentes que no se avienen con la tranquilidad y orden existente en Vizcaya. Mi respuesta terminante a tales rumores es esta: Hoy domingo no habrá manifestaciones en Vizcaya, ni diurnas ni nocturnas; el orden público está garantizado y quienes con aviesos propósitos difunden inquietudes, sepan que estoy dispuesto a sancionar con la mayor energía a los alarmistas y a los provocadores."

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN

Comunican de Bermeo que un empleado del ferrocarril de Pedernales a Amorebieta, al efectuar esta mañana el servicio halló en el kilómetro 21, término municipal de Busturia, sobre la vía del tren, el cadáver del individuo que resultó ser Apolinar Cortés, viudo, natural de Burgos, el cual, sin duda alguna, había sido arrollado por el tren.

MEDIDAS DEL GOBERNADOR DE PAMPLONA

PAMPLONA. — El gobernador ha autorizado la celebración de varias manifestaciones en diversos pueblos de la provincia. Ha entregado a la Prensa una nota en la que dice que confía en la cordura y sensatez de todos, principalmente de los organizadores de estas manifestaciones, que deben desarrollarse dentro del mayor orden, sin que lleguen a ser necesarios los medios preventivos de su autoridad.

El gobernador ha ordenado la clausura de todos los centros de Falange existentes en esta provincia. Las clausuras han tenido lugar en la tarde de hoy. No hubo ningún incidente.

DEPORTES

SANGCHILI Y PRIMO RUBIO LLEGAN A VALENCIA

VALENCIA.— Según comunica el manager de Sangchilli, señor Avernin, el campeón del mundo de los pesos gallo y su compañero Primo Rubio, llegarán a esta capital el día 16 por la noche. En su última pelea, Sangchili contendió en Liverpool contra Rennie James, al que venció netamente por puntos, a pesar de que le llevaba cuatro kilos de ventaja.

James era considerado por su excelente clase, casi como invencible.

Por su parte Primo Rubio logró una victoria sobre Peter Clarke.

CAMPEONATO MUNDIAL DE LOS SEMIPESADOS

NUEVA YORK.— Se ha disputado el combate para el título mundial de los pesos semipesados entre el actual campeón, el negro John Henry Lewis y el inglés Mac Avoy. Venció claramente por puntos el pugil de color.

JULIAN BERRENDERO, EXCLUIDO DE LA CARRERA PARIS-NIZA

PARIS.— Cimon, jefe del equipo Collin, ha sustituído al español Julián Berrendero, por Carnerd para la representación de dicha Casa en la prueba de París-Niza, que da comienzo el martes.

Por lo tanto, únicamente representarán al ciclismo español el catalán Gascón y Luciano Montero.

Misiones Culturales

Invitado por la Agrupación de Izquierda Republicana de Castañares de Rioja, dará en esta localidad, HOY, domingo, a las cuatro de la tarde, una charla literario-cultural

J. PEREZ-BRUN

inspirada en los versos

"Castilla, rosa de fuego
seca de tanto soñar!"

J. PEREZ-BRUN

con su bellas y ardientes palabras, informará durante su charla cultural de la vida rural española, cantando la realidad de la aldea castellana.

"Las Misiones Culturales de José María Pérez-Brun, en verdad merecen el aplauso de todos, estimulándole a seguir en ellas con el entusiasmo hasta hoy demostrado."—Marcelino Domingo.

HOTEL REGINA

Guetaria, 7.--SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable

Pensión completa desde 18 ptas.

TEMPORADA DE VERANO

—HOY—

Cinema Social

Y

Teatro Moderno

¡ACONTECIMIENTO CUMBRE!

Una noche angustiosa, trágica, insostenible... a bordo de un gran buque de guerra, acechados por la muerte.

Un grandioso film Metro-Goldwyn-Mayer

SGCB2021

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altitud. Magnífico parque. Calefacción central, agua corriente caliente y fría y teléfono en las habitaciones. Terrazas de cura. Ascensor. Capilla. Rayos X. Todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Pneumotórax. Frenicectomía, Toracoplastia. Moderno equipo para Sección de adherentes pleurales. (Jacobaeus).

Pensiones de 15 a 20 ptas., incluída asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. Cereceda. Teléfono número 2. Guadarrama.

Bragueros - Fajas
Medias para Varices
Trusseaux para partos

Farmacia ALONSO

CERVANTES, 1. — ALMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR
TELEFONO 18-14. — LOGROÑO

EL MEJOR CIGARRO HABANO

Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Calzados "El Pelícano"

TELEFONO 1930

GRAN SURTIDO EN ZAPATOS, ULTIMA NOVEDAD, PARA TEMPORADA PROXIMA

EL PULGON

DE LAS HABAS
DEL MELOCOTONERO
DE LAS HORTALIZAS, etc.

es destruído por el

JABON NICOTINADO "ALGRY"

Exigid los productos ""ALGRY" garantizados y científicos

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Logroño.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

Radio Rioja

Domingo.—De 13' 30 a 15: "Amor gitano", pasodoble; Programa dedicado a los señores radioyentes.

De 21'30 a 23'30: "Alte Kemeraden"; "La posada del caballito blanco", Stolz; "Los Gavilanes", Guerrero, Orquesta Sinfónica del Gramófono; "La Traviata", Verdi, Banda Reatore; "El conde de Luxemburgo", Lehar; Canciones; Música de baile.

Lunes.—De 13'30 a 15: "Manzanilla", Orquesta Vivatonal; "El sombrero de tres picos", Falla, Nueva Orquesta Sinfónica; "El trompeta caprichoso", Purcell; "Caza en la selva negra", Voelker, Nueva Orquesta Sinfónica; Canciones variadas; Música de baile.

De 21'30 a 23'30: "Evocación sevillana; Canciones de zarzuelas; Conciertos de cuerda; Flamenco. A las 22, Noticierio Cinematográfico Teatral; Noticias de última hora.

Unión Radio, Madrid

A las 5, música variada; a las 6, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las 7, música de baile; a las 9, concierto por el sexteto de la estación; a las 10, intervención de Ramón Gómez de la Serna; fragmentos de zarzuelas; a las 11'30, música de baile.

Unión Universal por la Paz

La Sección española de la Unión Universal por la Paz, ante las graves circunstancias mundiales, desea despertar una fuerte corriente de opinión pública alrededor de las siguientes declaraciones:

Primera.—Afirmación de que todas las diferencias entre los pueblos deben ser resueltas, en vías de Derecho, por la Sociedad de Naciones, por el Tribunal de Justicia Internacional de la Haya o por cualesquiera otros organismos de tipo jurídico y de orientación pacífica.

Segunda.—Condenación de los Estados que realizan actos de agresión armada, que violan los tratados, que rehuyen someterse a los organismos de paz y que resucitan una política de militarismo imperialista.

Tercera.—Declaración de que es inútil y pueril pretender la paz si no son sancionados los Estados que deliberadamente la violan.

Cuarta.—Obligación moral de todos los españoles de ponerse al lado del Gobierno, sea éste cual sea, mientras predique una política internacional inspirada en las aspiraciones anteriores.

En la necesidad de saber qué volumen alcanza en España la adhesión a esta propuesta, se suplica, a quienes estén conformes con ella, lo manifiesten con firmas individuales o colectivas, a las oficinas de esta Sección, Av. de Eduardo Dato, núm. 6, entresuelo, 3, Madrid, con sobre dirigido al secretario de la misma.

Madrid, 12 de marzo de 1936.—La Mesa Permanente de la Sección, Angel Ossorio, Teófilo Hernando, Julio Alvarez del Vayo, Antonio Machado.

Desde Miranda

14 de marzo.

CAMPEON DE BILLAR.—Días pasados hizo su aparición espontánea en el Casino Mirandés el célebre campeón de billar señor Vives, quien, de paso para una población de la Rioja, se detuvo aquí algunas horas.

A presencia de bastantes socios que se encontraban en el salón, dió una sesión de carambolas con tal maestría y elegancia que causó la admiración de los socios.

La preparación y combinaciones en esta clase de juego fué variadísima, llegando a hacer 132 carambolas seguidos o, como suele decirse, de un tacazo.

El señor Vives fué muy felicitado.

FUTBOL.—Mañana, en el campo de deportes del Club Deportivo Mirandés, se celebrará un interesante encuentro de futbol entre los equipos "Mondragón" y el once del club local.

Como es sabido, el Mondragón es un enemigo de categoría, pues en sus filas cuenta con elementos de gran valía.

Los "rojillos" durante esta semana parece ser se han entrenado concienzudamente y saldrán al campo dispuestos a hacer un buen partido y a ser posible a obtener la victoria.

Si el tiempo les ayuda, veremos en el campo de deportes de la Avenida del 14 de Abril una gran entrada.

TEATRO SALON APOLO.—Después de una larga abstinencia en esta ciudad por lo que a teatro se refiere, la Empresa de aquel salón ha tenido el acierto de contratar para el próximo domingo, único día en que actuará en funciones de tarde y noche, a la compañía de los insignes actores Irene López Heredia y Mariano Asquero, que en la actualidad se encuentran representando por provincias.

La obra escogida es sin duda la mejor que lleva en su repertorio esta compañía, pues se trata nada menos que de la admirable comedia de Adolfo Torrado y Leandro Navarro "La Papirusa", que ha representado con gran éxito, después de su estreno en Madrid, unas 400 veces.

Esperamos que el público, después de tanto a tiempo "a dieta", llenará la sala del elegante teatro para recrearse en la presentación de tan elogiada obra, que tan a la perfección realizan los grandes actores López Heredia y Asquerino.—*S. P. P.*

Avisos y Noticias

La Fiesta del Arbol que debía haberse celebrado ayer tarde y hubo de ser suspendida, se celebrará en un día próximo que se anunciará oportunamente.

Izquierda Republicana

La Asamblea general extraordinaria anunciada para el día de hoy, ha sido aplazada, por acuerdo de esta Junta Municipal.

La fecha de celebración de la misma, se anunciará oportunamente.

LA JUNTA MUNICIPAL

Nuestros estimados convecinos don José Gil y doña Nicolasa Martínez, pasan por el dolor de haber perdido a su hija, señorita Leonor, alumna muy aventajada del cuarto curso de Bachillerato, que contaba con el sincero afecto de todos sus condiscípulos y del crecido número de amistades de la familia, entre las que el fallecimiento ha sido profundamente sentido.

A los incontables testimonios de sentido pésame que los atribulados padres, hermanos y demás familia vienen recibiendo con tan triste motivo, unimos el nuestro.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

R. MORAGUES
TUBERCULOSIS y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro Mata, 8, 3.º — Telf.º 1985.

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, antedido por Religiosas de San Vicente de Paul. Rayos X — Diatermia — Onda corta y extra corta — Radium — Luz ultravioleta — Rayos infrarrojos — Metabolismo basal — Laboratorio de análisis — Quirófanos Séptico y Aséptico — Operaciones — Partos.

Habitaciones desde 15 ptas. día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias núm. 58 (junto al Stadium Metropolitano). Teléfonos 42.290 - 42.299. — MADRID.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Juan Gómez Sierra, de 41 años, obrero, de contusión con hematoma en la rodilla derecha y contusión en el cuello, por golpe.

Leoncio Martínez, de 25 años, obrero, de ataque epiléptico.

Adolfo Cenzano Azanjuelo, de 18 años, de fractura en el antebrazo, por caída.

Ciriaco López Martínez, de 26 años, albañil, domiciliado en Sagasta, 21, cuarto, de herida con fractura del húmero derecho, otra en el lado derecho del torax con entrada y salida no penetrando y otra sin orificio de salida en la región lumbar, causadas con arma de fuego, pronóstico grave, siendo trasladado al Hospital.

Consuelo Romero Sádaba, de 21 años, jornalero, de herida contusa de unos ocho centímetros en la región deltoidea izquierda, leve.

Víctor Barbosa Barras, de 54 años, maestro nacional, de heridas cortantes en dos dedos de la mano izquierda.

Clínica dental GIL DIEZ
PROXIMA REAPERTURA
A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

CRISTALES Peñalva
GALLARZA, 3. TELEFONO 1182
LOGROÑO

AVISO.—En la Pensión de don Julio del Pozo se admiten huéspedes desde 6 pesetas en adelante; comidas sanas y buen trato. Habitaciones soleadas y se sirven comidas de encargo. Delicias, 5, 3.º. Frente al Espolón.

Nueva Carbonería

En las traseras del Dispensario (Travesía de la calle Pablo Iglesias), se ha abierto la Carbonería "LA COMPETIDORA". Esta Casa se establece en nuestra capital, como lo viene haciendo en otras varias, para la venta de los carbones de su fabricación, por lo que sus precios están fuera de toda competencia. Es la única Casa en la región que vende su producción directamente.

Encina, arroba, Ptas. 1'80; Haya, 1'60; Menudo, 1'20. — Galleta asturiana, 100 kilos, Ptas. 11; 50 kilos, 5'50; 46 kilos, 5 pesetas.

Todos los carbones se sirven a domicilio, limpios y de inmejorable calidad.

NOTA.—Fíjense en la duración de mis carbones.

TELEFONO, 22-78 — MIGUEL DIAZ

Durante los días 16, 17 y 18 del actual, y hora de las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, se procederá a la vacunación contra la viruela en el local del Laboratorio Municipal (entrada por la calle de la República), cuyas operaciones serán gratuitas para los comprendidos en la Lista de pobres y el resto del vecindario podrá hacerse vacunar en el mencionado centro, abonando un pequeño estipendio.

Carbones "LA MINA"
Galleta asturiana de Langreo
República, 8. — Teléfono 1054.

MUEBLES Baratos
Almacenes de JOSE RENCUREL
Once de Junio, 5. Teléfono 2177.
Junto a la Viuda de Solano

PLAZA DE TOROS
Se admiten proposiciones para el concurso de los anuncios de la Plaza. Condiciones y ofertas de señores Hijos de Ulargui.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del
Dr. Martínez Ariznavarreta
Fundado por el Dr. Castroviejo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
SALMERON, 30. LOGROÑO

Por orden de la Subsecretaría de Comunicaciones se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Nájera de local adecuado con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse indefinidamente, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de mil quinientas noventa y nueve ptas. anuales. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las horas de oficina en la referida Estafeta, y el último día hasta las cinco de la tarde; pudiendo antes enterarse allí o en la Administración de Logroño, quien lo desee, de las bases del concurso.

TIRO NACIONAL

REPRESENTACION DE LOGROÑO

Se recuerda a todos los mozos últimamente alistados, que la Escuela de Instrucción Premilitar que siempre ha funcionado en su Polígono de Tiro —Carretera de Laguardia— lo hará también este año, anunciándose en su día la apertura de la matrícula.

El Presidente

URBINA
Pulmón Tuberculoso
y no tuberculoso
Rayos X
m. villanueva, 2-1º. teléf. 1717.

m. martínez de pinillos
oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Farmacias de guardia hoy hasta las ocho de la noche: Sr. Perucha, Hermanos Moroy, 17. Sr. Alonso, Cervantes 1.

Tapicería FUDIO

La casa de más garantía, especial en muebles de encargo. Reformas y reparaciones. Lo más nuevo en ricas telas de tapicería. Precios sin competencia. Vea Exposición en Bretón de los Herreros, 21.

El abogado don Domingo Martínez Moreno participa a sus amigos y clientes que, durante su ausencia, queda encargado de su despacho el Letrado de este Colegio, don César Urtubia Ramírez. (a)

Aceite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

MALTARINA
asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted.
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuelo

LO MEJOR DE LO MEJOR
RADIO-ZENITH
VALVULAS METAGLAS
TRIPLE FILTRAJE
Casa Anguiano

A las ocho de la mañana de ayer, en la iglesia de Palacio, el señor cura párroco de la misma, don Miguel Martínez Achútegui, bendijo el enlace matrimonial de nuestro convecino don Santiago Trapero Casis con la bella señorita Blanca Sáenz Santos, siendo apadrinados por don Sebastián y doña Blanca Trapero, padre y hermana del novio, respectivamente.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un lunch espléndidamente servido en el Café Correos y después los recién casados salieron para Zaragoza, a disfrutar de la luna de miel, que les deseamos sea interminable.

Mutualidad Patronal Agrícola del Ebro

Cumpliendo con el Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Junta general de todos los asociados, para dar cuenta del resultado económico del Ejercicio anterior, y otros asuntos de suma importancia.

Dicha reunión se celebrará el domingo, día 29 de marzo, a las OCHO de la mañana en primera convocatoria y DIEZ en segunda, en el local piso primero del Café Granja Oriente, rogándose la asistencia del mayor número posible de MUTUALISTAS.

Logroño, 10 de marzo de 1936.

El Presidente, PABLO MARTINEZ

Eugenio Mz. Iñiguez
Médico del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL
Huesos — Músculos — Articulaciones
Salmerón, 1, 2.º izq.ª Tel. 19-26

En la iglesia de la Redonda serán hoy leídas las primeras proclamas para el proyectado enlace de la bellísima señorita Felisín Ezquerro, hija del jefe de Negociado de la Diputación provincial don Tomás, con nuestro paisano don Manuel Sáenz Eula, hijo de la distinguida señora viuda de Sáenz.

Anticipamos al futuro matrimonio y a sus familias nuestra cordial felicitación.

F. Aranda Yturriotz
DE LA MATERNIDAD DE MADRID
Especialista en partos
Enfermedades de la mujer y niños
MEDICINA GENERAL
REPUBLICA, 104, 1.º · Teléfono 2147

R. Pérez Sancho
MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

C. Benito Rodríguez
ESPECIALISTA. — REUMATISMO.
DIABETES. — ALMORRANAS.
VARICES. — ULCERAS.
Curación radical sin operación
Consulta: Martes y viernes, de 10 a 2
ONCE DE JUNIO, 2, 1.º

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tfno.º 17-56

J. FERNANDEZ GONZALEZ
Médico-Director
Dispensario Antituberculoso
ASMA - TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX - RAYOS X
Bretón Herreros, 44

Con una concurrencia numerosísima se verificó ayer el entierro del que fué empleado jubilado del ferrocarril y convecino muy estimado, don Bernabé Bazo Galilea.

Presidieron el duelo sus sobrinos, don Juan Bautista y don Ricardo Mazo, factores de esta estación del Norte, y otros parientes y amigos, a los que seguía el cortejo numerosísimo, en el que figuraban muchos ferroviarios y representaciones muy numerosas de otros sectores sociales.

Con tan triste motivo, reiteramos a su apenada viuda, doña Victoriana Rodrigo, hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Diputación Provincial de Logroño

CONCURSO DE PRECIOS

La Comisión Gestora de mi Presidencia, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó abrir concurso de precios para el suministro al Hospital provincial de los artículos que se consideran necesarios durante el mes de abril próximo y que son los siguientes:

Aceite (buena calidad, buen olor y gusto ...	500	ltrs.
Azúcar	450	klgs.
Fideo	35	"
Arroz...	35	"
Garbanzo del núm. 1 ...	50	"
Sal gorda	160	"
Patatas (blancas y de buen cocido	2.000	"
Bacalao Islandia de 1.ª..	40	"
Huevos de granja del día	300	dcns.
Huevos frescos	450	"

Las ofertas habrán de presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de esta Corporación antes del día 27 del actual.

Dichos suministros están sujetos al descuento del 1'20 por 100 por impuesto de pagos al Estado, y al de la contribución industrial.

Logroño, 12 de marzo de 1936.—El presidente, D. M. Moreno.

Bombas Siemens
para riegos, usos caseros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPETENCIA
Siemens Industrial Eléctrica, S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12036. - BILBAO

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA
MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

AGUA DE FUENTE CALIENTE
Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano.
CASA CABAÑAS
Mercado, 10. — Teléfono 1987

MAESTROS.....

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA HA SIDO AUTORIZADO PARA CREAR 5.300 PLAZAS MEDIANTE CURSILLOS INTENSIVOS DE SELECCION.

Academia "La Politécnica"

comenzará inmediatamente las clases preparatorias a cargo de Profesorado competentísimo que, en el último Cursillo celebrado en esta capital, logró para nuestros alumnos el número UNO DE MAESTRAS y el DOS DE MAESTROS, éxito que acredita nuestra primera intervención.

Procedimientos de enseñanza inigualados
Honorarios Módicos
Matricúlese hoy mismo

Próxima apertura de las clases para el GRADO PROFESIONAL.

MARQUES DE VALLEJO, 19.

SGCB2021

— HOY —

Frontón Logroñés

¡¡SENSACIONAL PROGRAMA!!

Cachorro de Mar

Desgarrador poema de amor maternal y de heroismo juvenil. Gloriosa lección de patriotismo para los jóvenes de todas las razas y tierras.

Desde la batalla de "Tarkas", no se ha filmado un encuentro naval de la grandeza y el verismo de esta película, que será para cuantos la vean la más inolvidable.

Protagonistas, BETTY BALFOUR y BARRY MAC-KAY. Su labor en "CACHORRO DE MAR", le acredita como el PAUL MUNI inglés.

Todo Logroño desfilará a verla.

De Cataluña

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—En el Consejo que ha celebrado hoy la Generalidad, además de los acuerdos ya conocidos, se resolvió reponer el Consejo de seguros sociales y la reorganización del de trabajo, dictándose normas para su funcionamiento.

Se aprobó un decreto desestimando un recurso contra la multa de 10.000 pesetas impuesta a Manuel Puig, por ejercer ilegalmente la Medicina. Otro disponiendo que hasta que no sean elegidos en la forma prevista por la ley del 10 de marzo del 34 los presidentes de las Salas de Justicia, forman parte de la Cámara de Gobierno del Tribunal de Casación los dos magistrados más antiguos.

Al Consejo asistió el consejero de Hacienda señor Martí Esteve, que había llegado poco antes de Madrid. Dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno de la República y la satisfactoria impresión conseguida en todas ellas, esperando que muy pronto se traducirán en actos de Gobierno.

Se aprobó un decreto disponiendo que se dé posesión de la tierra a los cultivadores que fueron desahuciados sin las formalidades exigidas por la ley de Contratos de cultivos. Entrará en vigor en la fecha de su publicación en el "Boletín Oficial" de la Generalidad.

También se aprobó un decreto nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona al magistrado don Adolfo Fernández Moreda y nombrando magistrado de Gerona a don Mariano González, presidente de la Audiencia provincial de Barcelona.

Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de Barcelona al magistrado don Joaquín Vilches, que en la actualidad desempeña el Juzgado número 16 de esta capital.

Se han cambiado impresiones sobre la apertura del Parlamento catalán, informando el Consejo del Estado en que se encuentra la labor de las Comisiones de los proyectos de ley en estudio. Para realizar una labor eficaz, se ha creído conveniente aplazar por un período breve la reanudación de las tareas parlamentarias.

El presidente de la Generalidad se pondrá de acuerdo con el presidente del Parlamento en cuanto a la fijación definitiva de la fecha de apertura del mismo.

CONGRESO DE LOS ELEMENTOS DEL FRENTE UNICO SINDICAL

El Comité del Frente Unico Sindical ha dirigido un manifiesto a las organizaciones obreras en el que dice que los firmantes "creen de necesidad imperiosa la celebración de una conferencia de todos los Sindicatos de Cataluña, sin excepción, para examinar las bases de la unidad de sus movimientos". Esta conferencia se ha de celebrar con la máxima urgencia, pues el problema de una unidad sindical es de tal importancia que su solución no admite aplazamientos.

LLEGA JAVIER BUENO

Esta mañana llegó Javier Bueno, que fué recibido por la Agrupación de periodistas y por una representación de las Juventudes socialistas.

LE QUITAN 1.600 PESETAS

Cuando el empleado de la firma industrial "Fomento y Construcción" Tomás Canal se dirigía con la cantidad destinada a jornales al lugar en que trabajaban los obreros, le salieron al paso dos individuos que le arrebataron mil seiscientas pesetas que llevaba, dándose seguidamente a la fuga.

TOREROS QUE REGRESAN

A bordo del vapor "Virgilio", han llegado hoy de Venezuela los toreros Carnicerito de Méjico, Félix Colomo y Curro Caro, que esta noche salen para Madrid.

SE APODERAN DE UN AUTOMOVIL Y COMETEN UN ATRACO

El chófer Pedro Tairo denunció que cuando se hallaba en el punto fué alquilado su coche por dos individuos. Al llegar frente a la barriada de Gracia subieron al coche dos desconocidos y pistola en mano le obligaron a que abandonase el auto, dándole en cambio veinticinco pesetas. Los desconocidos se dirigieron a la Sociedad Comercial de Crédito de Cataluña y, empuñando pistolas, se apoderaron de cinco mil quinientas veinticinco pesetas. Después huyeron.

El subsecretario del Trabajo habla con los periodistas de las readmisiones y de la labor de la Junta del Paro

Madrid, 14.—12 noche

Por las muchas ocupaciones del ministro de Trabajo recibió a los periodistas el subsecretario de dicho Departamento señor Fernández Antonio, quien manifestó que actualmente se está procediendo a la reorganización de los servicios del Ministerio reponiéndose en sus cargos a algunos jefes de servicio que habían actuado a satisfacción en estas etapas anteriores.

Ha sido nombrado jefe de la Oficina de Colocación Obrera el señor Galvay, que es uno de los funcionarios más competentes del Ministerio. Dijo después que las numerosas reclamaciones que se presentan con ocasión de las incompatibilidades entre los obreros despedidos en octubre y readmitidos ahora y los que ocuparon su puesto dan mucho trabajo. Uno de estos conflictos está planteada en la fábrica de gas. El subsecretario ha conferenciado con la gerencia, con la Directiva de las Sociedades obreras y con los representantes de los obreros que han sustituído a los huelguistas.

Añadió que había que distinguir entre los que entraron a trabajar en los días de la huelga y los que han sido admitidos en fechas posteriores.

También se refirió a otro conflicto suscitado en Aranjuez, donde la incompatibilidad surgió después de trabajar juntos varios días y con motivo de un incidente. Dijo que abrigaba la esperanza de que todo se resolvería favorablemente.

Se refirió después a la intensa labor que realiza la Junta Nacional del Paro, que subvenciona y acude a remediar las crisis urgentes de trabajo que se plantean en numerosas provincias. También se ocupa de la revisión de las concesiones hechas por esta Junta sobre todo a particulares, muchas de las cuales quedaron anuladas por diversos motivos. La Junta se propone conceder primas para el desguace de barcos, especialmente los pesqueros, estimulando de esta manera la construcción de otros en mejores construcciones, con lo que se beneficiará la industria y tendrán mayores garantías los que trabajan en ellos. Respecto a las primas de importaciones manifestó que la Junta concederá estas primas únicamente cuando se trate de productos únicos o monopolizados, para evitar así una competencia ilícita.

Añadió que el ministro de Trabajo se ocupa intensamente de la preparación de la reforma de la ley de Jurados mixtos, con objeto de presentarla a las Cortes inmediatamente.

Por último dijo que otra preocupación la constituía el Patronato de Política Social Inmobiliaria que entiende en la construcción de Casas Baratas, con objeto de hacer este Patronato un organismo eficiente.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G.ª G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla

Once de Junio, 18, entrl. Tlf. 1463

DESDE CANTABRIA

El silencio adusto de la Ribera

Por E. PAUL Y ALMARZA

El monte de Cantabria ya no es como en nuestras mocedades un lugar desértico y despoblado, por donde solía aventurarse algún furtivo cazador, rezagado campero, chiflado traslumante, o cuadrilla de mocetes galopines. Ahora es uno de los paseos más amenos pintorescos y vareados. Los domingos y días festivos en el buen tiempo, se halla muy concurrida la carretera de Logroño a Mendavia que bordea la orilla izquierda del Ebro y muchos jóvenes y aun familias enteras trepan anhelantes y sudorosas por las distintas sendas que dan acceso a la cúspide para gozar con fruición el aire purísimo que allí se respira.

Bien merece este reanimado cerró, atalaya vetusta ed las tres Riojas una ligera descripción que tomo de las notas procuradas por uno de sus más constantes admiradores, cuyo nombre me está vedado revelar, con insistencia incomprensible.

El cerro o monte de Cantabria limitado por la carretera de Logroño a Pamplona, llega con sus faldas o estribaciones hasta el llamado "Puente de las Cañas" punto concentrico de las tres provincias, de Logroño, Alava y Navarra. Una suave pendiente conduce a la balsa de la histórica ciudad de Viana desembocando a la carretera de Logroño a Mendavia, pasando por ""Barriguelo" quedando casi limitado el Ebro hasta el pozo de Cubillas, y en donde sus estribaciones toman la dirección de la carretera de Logroño a Pamplona hasta la llamada "Cuesta de Pavía".

El perímetro en que esta encerrada la base de este cerro, dice mi anónimo informador, mide aproximadamente 14 kilómetros cuya circunvalación no puede ser más amena pues partiendo del puente de piedra ,se disfruta de un paseo delicioso y poético, entre huertas, olivos, viñedos y las crestas apartadas de los cipreses del Campo Santo.

Desde el "Puente de las Cañas" hasta la carretera de Mendavia no hay camino, pero se puede cruzar a campo traviesa hasta tropezar con el Ebro. Aquí es donde se embellece el panorama de una manera fantástica, pues casi tocando el agua con los pies, se divisa de frente la famosa Ribera, donde de tiempo inmemorial la Sanjuanada y el Cupido travieso celebran con todos sus encantos en maridaje con los faunos, egloyas diablescas y bacanales del más vivo color. Volviendo la frente de tan crítica orilla, y espléndida vegetación, puede uno admirar el abrupto y escarpado cerro casi en corte vertical con una altura de 125 metros y divisar desde la carretera la "gruta del zorro, el palomar y la cueva del águila" nombres evocadores de la fauna cantábrica.

Geológicamente ofrece esta parte sus capas curiosas de estractos areniscos, arcillosos, y terrenos de aluvión, en donde bajo tonos ocres rojizos, y a través de senderos de cabras y gargantas accidentadas inaccesibles, se da a profusión el tomillo, el espliego, la salvia y otras aromáticas yerbas.

El pozo de Cubillas, siempre armado con selvática majestad por sus frondosos árboles, os invita a la meditación y al sosiego apasible en sus alfombradas orillas y cuando ya descansado, vuelve uno la vista hacia el cementerio, su lóbrega tristeza desaparece ante las murcianas huertas de Trevijano, y la de Saturio, cuyas feroces hortalizas y copiosísimos frutales os invitan a la fuente milagrosa para gustar de tan salutífera panacea.

Caminos para subir a Cantabria no faltan.

Los hay para todos los gustos y facultades, desde la senda llamada de las "embarazadas" de suave pendiente hasta la subida casi vertical cerca del palomar.

Otro muy factible, es el que va desde frente al hotel Ana Mari, o de la bifurcación de la carretera de Oyón, atravesando el viejo camino de Viana hasta la meseta del monte, con una corta pendiente de 30 por 100, cuya distancia desde el puente de piedra a la salida de Logroño hasta la cima del cerro es de unos cuatro kilómetros por el camino de las cuevas, donde se cultiva el sabrosísimo champignón, comenzando a subir junto al cementerio, y atravesando las huertas antes citadas, dignas de visitarse en primavera, por constituir un verdadero y artístico paisaje japonés.

Y por último: en esa misma dirección al llegar a la casa de Suso se toma a la derecha una vereda y zigzagueando se llega por la altura del "Reventón", entre olivos, almendros y viñedos a la senda de las embarazadas, que no vá más allá de 1.200 metros.

Como a Roma se llega por todas partes también se logra la cima de Cantabria por una infinidad de atajos más o menos escarpados. El caso es llegar, incluso como hacen algunos mozalbetes arriesgados, actuando de alpinistas con cuerdas y palos, pero verdaderamente poniendo en evidente riesgo su existencia. Y llegar para ensimismarse con el silencio adusto de la ribera, verdadera vega, única en su género, donde se refleja el carácter fiero, grave, jugoso, de clásica raigambre riojana, y en donde sus productos como sus hombres, por ser fértiles y trabajosos llegan hasta la prodigalidad, cuando así lo consideran de buen ver, pero regatean y resisten hasta la ferocidad cuando alguien abusivamente pretende mermarles un ápice de su generosa y soberana gallardía.

El riojano de la Ribera, con tener tan cerca de sí, y mirar siempre a Cantabria, no se parece en nada al hombre de la montaña.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.— Se dice que el Negus negociará la paz a condición de que restablezca la unidad de Abisinia a cambio de un protectorado italiano.

* * *

ROMA.— El comunicado 154 dice: Nada importante que señalar ni en el frente de Eritrea ni en el de Somalia.

* * *

ROMA.— Dicen de Djibouti que el ras Nassibu ha ordenado sean evacuadas las poblaciones de Harrar y Jijiga. Se teme un próximo ataque italiano por los efectivos del Ogaden.

* * *

ROMA.— Dicen de Asmara que los italianos han iniciado el avance en la región Oeste del frente Norte a lo largo de la frontera sudanesa.

* * *

ROMA.— El mariscal Badoglio ha impuesto la medalla de plata del título militar a Bruno y Vittorio Mussolini, que, durante 110 horas de vuelo, han realizado actos guerreros.

Crónica de sucesos de vario carácter

BUSCANDO A LOS AUTORES DE UN CRIMEN

MADRID.— La Policía busca a los autores de la muerte del oficial de Prisiones don Carlos Batlle, que fueron tres individuos de los que se tienen las señas.

Uno de ellos fué detenido por el sereno, pero se desasió y logró reanudar la fuga.

La víctima deja viuda y tres hijas.

RIÑEN DOS HERMANOS Y UNO RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

MALAGA.— En el pueblo de Igualeja riñeron los hermanos José y Francisco Mena Rocha, de sesenta años y de cincuenta respectivamente. José resultó herido grave y Francisco leve.

La riña obedeció a haber sido José condenado en un juicio de faltas por una denuncia de su hermano.

ABANDONADA POR SU AMANTE, SE AHORCA

MALAGA.— En el pueblo de Guarro se ahorcó de un árbol Francisca Fernández Cortes, de veinte años, soltera.

El suicidio obedeció a haberla dejado abandonada, Ramón Torres Cortes, casado, que la había raptado de su domicilio.

SE FUGAN TRES RECLUSOS

MALAGA.— De la cárcel de Peñarrubia se han fugado, escalando un muro, los reclusos Antonio Herrera Molina, Juan Guerrero Ramírez y Francisco González Mancilla.

DOS HERIDOS GRAVES

ZAMORA.— En Santa Eulalia de Tabara, cuando se hallaba hablando con una muchacha Sabino Sastres, llegaron el padre y un hermano de aquélla que acometieron a Sabino, infiriéndole varias puñaladas, golpeándole después bárbaramente.

En defensa de Sabino acudió el vecino Antonio Nicolás, que recibió una tremenda puñalada.

Su estado es gravísimo.

Los agresores huyeron.

ATRACO A UN COBRADOR

SEVILLA.— Esta mañana fué atracado el cobrador Greorio Montes, a quien unos desconocidos arrebataron ochocientas pesetas que llevaba. El atracado manifestó en la Comisaría que no reconocería a los atracadores y aunque lo supiera no lo declararía.

Lo robado estaba asegurado.

A gobernador, refiriéndose a este hecho ha dicho: la ley se aplicará a todo aquel que adopte una actitud contraria a la del valor ciudadano.

MALEANTE HERIDO DE UN DISPARO

MALAGA.— Esta noche, cuando un camión de Asalto iba por la calle de Cuarteles, vieron los guardias a un grupo de sospechosos que huyeron al dárseles el alto.

Los guardias dispararon y alcanzaron a un conocido maleante, apodado "Pepe el Sevillano", el cual resultó con una herida grave en un muslo. Al ser registrado se le encontró una pistola y dos cargadores.

MAS DEL EXTRANJERO

PARIS.— El pueblo Batte-Des-Fonds está amenazado de una ola de barro. Los habitantes, excepto un anciano matrimonio han abandonado el pueblo.

ROMA.— Parece comprobado que la familia Lindberg pasará la primavera en la Riviera italiana de Alassio. Han escogido una villa cercana a la villa en que pasó sus últimos días Garibaldi. El propietario de la villa en cuestión la ha ofrecido gratuitamente a Lindberg.

NUEVA YORK.— En Madison Square se enfrentaron anoche en un combate a quince asaltos el negro americano Henri Lewis, campeón mundial de los semipesados y el challenger inglés Jack Macavoy. Venció el negro por puntos, conservando por tanto el título.

VIENA.—Dicen de Belgrado que parece demostrarse que los disparos hechos el pasado viernes en el Parlamento contra el presidente del Consejo, respondían a un complot fascista. Están detenidos diez diputados, después de privarles de la inmunidad parlamentaria.

SOFIA.—El coronel Valsheff apelará contra la sentencia que le condenó a muerte como participante en un complot contra el rey Boris. También apelan los restantes condenados por la misma causa.

ROMA.—El señor Suvicht ha recibido al embajador alemán.

PARIS.—Sarraut recibió al embajador de Rusia en visita de cortesía después de la ratificación del Pacto.

ATENAS.— Demerdzis, nuevo jefe del Gobierno, ha hecho una declaración en la que dice que el Gobierno, aunque modesto, tiene una ardua labor. Hará su política nacional exterior admitida por todos los partidos y completará la defensa nacional desarrollando la economía.

El Gobierno ha sido generalmente bien acogido por la opinión y la Prensa.

ATENAS.—A consecuencia de los incidentes estudiantiles ha sido clausurada la Universidad.

KOWNO.— Las inundaciones han adquirido caracteres de gravedad. Las aguas cubren sesenta calles. Ochenta casas están anegadas. Cuatro mil personas carecen de albergue. El nivel del río ha subido siete metros.

Los bomberos trabajan para evitar el derrumbamiento de los edificios.

NUEVA YORK.—Un meteoro gigantesco apareció ayer sobre el océano, cerca de Montau-Ponit (Punta oriental de Long Islang). El cielo durante segundos estuvo iluminado como en pleno día. Al mismo tiempo se oyó un trueno y se dejó sentir un violento seismo en las costas de Nueva Jersey. Algunos testigos declaran haber visto un globo de fuego con una gran cola amarilla. El piloto de un avión de línea dice que temió que su aparato quedara destrozado. Nunca ha visto una luz tan cegadora.

MONTREAL.— Once personas, incluso nueve niños, han perecido en las inundaciones de Quebec. Cinco niños perecieron al desbordarse un río que invadió y arrastró la casa donde vivían.

TOKIO.—En el curso de la visita que le hizo ayer el embajador de la U. R. S. S. al señor Hirota, puso nuevamente de relieve el deseo del Japón de ver evacuar la región fronteriza manchú-soviética por las tropas rojas.

95 céntimos

nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet

Es un tipo nuevo de **pastilla económica**, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

INFORMACION GENERAL

DOUGLAS FAIRBANKS LLEGA A MADRID

Procedentede Sevilla ha llegado a Madrid en avión el artista cinematográfico, Douglas Fairbanks. Le acompaña su nueva esposa lady Ashley.

Un periodista intentó obtener unas declaraciones de Douglas, pero éste se limitó a decir:

—Es un viaje de novios. Por lo tanto, feliz. Unos días en Barcelona. Un instante en Valencia, un día en Sevilla, ahora en Madrid.

EL MAESTRO MORENO TORROBA IRA A PARIS CON UNA COMPAÑIA LIRICA

El maestro Moreno Torroba ha regresado de París, en donde ha estado unos días para tratar del viaje de una compañía lírica española que, bajo su dirección, va a trabajar en uno de los teatros de la capital francesa.

Seguramente, la compañía, que todavía no está ultimada, se presentará en el teatro "Varieté", de la capital francesa.

TOREROS HERIDOS QUE MEJORAN

Sigue mejorando de las graves heridas que le infirió el pasado domingo un toro de Cruz del Castillo, el novillero murciano José Vera (Niño del Barrio).

También se encuentra muy aliviado de la lesión que se produjo con el estoque en un pie, el matador de toros Pepe Bienvenida, herido el domingo anterior en Sevilla.

Asimismo mejora el banderillero Mario de la Villa, que sufrió una cornada en la novillada del domingo en Madrid.

FUNERALES POR DON JOSE MARIA MAURA

En la iglesia del Carmen se celebraron esta mañana solemnes funerales por don José María Maura, asistiendo sus hermanos, demás miembros de la familia, personalidades y numeroso público.

Se adoptaron precauciones, pero no se produjo el menor incidente.

EL CONGRESO ANTI-ALCOHOLICO

El día 18 se celebrará en Madrid la Asamblea preparatoria del Congreso Antialcohólico. Asistirán más de 120 delegados de toda Europa. Con tal motivo se han preparado los siguientes actos:

Día 18, a las diez de la mañana, reunión de la asamblea en el círculo de Bellas Artes. A las siete de la tarde, sesión pública de propaganda, en el teatro del círculo de Bellas Artes. El señor H. Beauchamps, de París, disertará sobre "El alcoholismo y los Ferrocarriles", proyectándose una película titulada "Las víctimas del alcohol". A las nueve y media de la noche, banquete ofrecido por la Asociación Ibérica Antialcohólica, a los delegados extranjeros.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

DECLARADA DE AHORRO POPULAR POR ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE 12 DE DICIEMBRE DE 1934, BAJO EL PROTECTORADO OFICIAL DEL GOBIERNO

Esta entidad tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 5 de marzo comenzó a funcionar su nueva SECCION DE AHORRO LIBRE (independiente de los Servicios de los Seguros Sociales) a este efecto y desde dicha fecha admite imposiciones en sus oficinas de esta capital, para las operaciones y a los tipos de interés siguientes:

LIBRETAS ORDINARIAS A LA VISTA ... 2'50 por 100 anuel
LIBRETAS A PLAZO DE 6 MESES ... 3'00 por 100 anual
LIBRETAS A PLAZO DE 1 AÑO ... 3'50 por 100 anual

Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. — Préstamos hipotecarios.

Junta de Gobierno de la Sección de Ahorro para las provincias de Burgos y Logroño

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arrondo

VOCALES POR LA PROVINCIA DE BURGOS: D. Rafael Sáiz Peña, D. Amadeo Rilova García

VOCALES POR LA PROVINCIA DE LOGROÑO: D. Gregorio Lozano Cestero, D. Jacinto Garrigosa

OFICINAS: Calle del Mercado, núm. 2. — Burgos. — (Edificio propiedad de la Caja).
Avenida de Pí y Margall, núm. 16, 1.º. — Logroño.

INVERTIR VUESTRAS ECONOMIAS EN UNA LIBRETA DE LA SECCION DE AHORRO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA, ES COOPERAR AL ENGRANDECIMIENTO DE LA REGION

SGCB2021

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

LEONOR GIL MARTINEZ

Alumna de 4.º año de Bachillerato, perteneciente a la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes y semana devota del Carmen

Falleció en el día de ayer, a las 6 de la mañana

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus padres don José y doña Nicolasa; hermanos don Antonio (ausente), Isidoro, María del Puy, Concepción y José Luis; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de marzo de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Avenida de Colón, núm. 32.
Misa de Réquiem.—El lunes, a las NUEVE Y MEDIA.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Santo Domingo

14 de marzo

En la pasada noche se ha cometido en esta ciudad otro robo audaz, consistente en que del carro que su dueño el comerciante José Espinosa Flaño, encierra y deposita por las noches en la cochera de la posada llamada de "La Campana" le han sido sustraídos tejidos por el valor de mil quinientas pesetas.

Según me dicen era imposible abrir las puertas, que estaban convenientemente atrancadas por dentro y no se comprende cómo pudieron entrar en aquel local los ladrones y que no ladrasen o no se oyesen los ladridos del perro que estaba en la cochera.

Sentimos el percance ocurrido al estimado amigo José Espinosa comerciante muy conocido y estimado en toda esta comarca.

—Afortunadamente la señorita Luisa Gómez Sancho, hija de don Feliciano, continúa mejorando y se espera que muy pronto estará en franca convalecencia.

—Se encuentra muy gravemente enferma la niña de once años, hija de doña Ciriaca Junquera, viuda de Marcelino Imaña.

—En la plaza del Santo, hemos visto abiertas unos hoyos formando círculo, que me dicen son para plantar plátanos alrededor de la fuente pública y formar con el tiempo una bonita glorieta.

Celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria con asistencia de los señores Ollero, Hernando, Olagüenaga, Pineda, Ceniceros, Gallego, Barrón.

La Alcaldía dá cuenta de haber encargado al Ingeniero de la Diputación señor Zabala la legalización del proyecto de saneamiento e higiene de las calles de Enseñanza y final de Villanueva, y que ofreció suscribirlo con honorarios del 5 por ciento incluída la dirección. Se aprueba lo actuado, dando cuenta al arquitecto municipal que confeccionó el proyecto.

Queda en estudio la formación de proyecto y presupuesto para casas para maestros.

Se acuerda incluir en el próximo presupuesto ordinario la construcción de tres secciones de párvulos y Cantina escolar, caso de que la aportación municipal no exceda de 5.000 ptas. y en caso contrario formar un presupuesto extraordinario a ese fin.

Se acuerda encargar al ingeniero de la Diputación señor Zabala, de acuerdo previo con el Arquitecto municipal, la formación de un proyecto de Saneamiento de los ramales secundarios del casco de la ciudad.

Se acuerda solicitar del Ministerio de Instrucción pública la creación de una escuela de párvulos, además de las dos que funcionan en esta ciudad, comprometiéndose este Ayuntamiento a facilitar locales y material para su instalación, así como viviendas para el maestro o la gratificación correspondiente.

Queda a estudio de una Comisión integrada por los señores alcalde, Hernando y Barrón, un escrito de los vecinos interesados en las obras de saneamiento del primer Ramal fecha 5 del actual; habiéndose abstenido de intervenir en este acuerdo los señores Gallego y Pinedo por ser interesados en el asunto y el señor Olagüenaga previa manifestación de hallarse encargado del mismo en calidad de abogado.

Se concede licencia a don Emilio Pérez, para construir por su cuenta y de acuerdo con los señores alcalde y aparejador, una acometida desde su casa Hermosilla, 5, al alcantarillado de la calle 14 de Abril, debiendo incluírsele en las contribuciones especiales en el reparto que se gire entre los vecinos beneficiados.

Se acuerda interesar del Estado con qué cantidad subvencionaría la construcción de un cuartel para la Guardia civil.

Se acuerda encargar el Ingeniero de la Diputación señor Zabala la formación de un proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas para solicitar subvención de la Junta Nacional del Paro, previo acuerdo con el Arquitecto municipal.

Se acuerda desistir de momento de la construcción de un kiosko en el Espolón, con el voto en contra del señor Gallego que estima urgente su construcción.

Se acuerda proponer a la Diputación la gestión municipal del servicio de Bagajes de este Cantón en el precio de 1.100 ptas. en 1936, como en ejercicios anteriores.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía de satisfacer 6 abonos mensuales de viajes de f. c. al precio de 29'90 ptas. cada uno, a los alumnos becarios de la Escuela de Trabajo.

Visto un escrito de doña Natividad Vargas, fecha 2 del actual solicitando la reposición, como temporero, de su hijo Julián Ochoa, se acuerda no poder acceder a ello, aún lamentándolo, por la situación económica del Municipio y en atención a que ya disfruta de una pensión.

Se acuerda se encargue de la recaudación de Arbitrios en los automóviles diarios el cobrador señor Mendiola, por ser un servicio que siempre ha desempeñado el cobrador.

La Alcaldía dá cuenta de haber repuesto el día de hoy en el cargo de temporero en la Administración de Arbitrios a don Román Hernando Valle, que cesó en el mismo con ocasión de los sucesos de octubre de 1934, en atención a las vigentes disposiciones, debiendo prestar servicios, como anteriormente, durante 4 horas diarias con el jornal de 2 pesetas.

Se encarga a la Alcaldía adquiera un capote uniforme para el agente de Arbitrios don Justo Rodrigo, por ser el único empleado del cuerpo que no le posee.

Visto un escrito de don Juan Valle Hueto fecha de ayer, se acuerda autorizarle para que sustituya su fianza metálica como rematante del Arbitrio de cerdos en vivo, por el fiador solidario hasta la cantidad de 525 ptas. don Cayo Serrano Magaña.

Queda a informe de la Comisión de Obras un escrito de don Domingo Navarro, fecha 28 de febrero último, sobre vallado.

Se acuerda anunciar por 8 días al público la concesión de un terreno municipal para el cultivo a los obreros, sito en el paseo de Bañares previo el pago del cánon anual de 12'50 ptas.

Pasan a estudio de la Comión de Gobernación los escritos de don Casimiro del Río de 12 de abril y 29 de octubre últimos sobre industria incómoda.

Se acuerda en calidad de prueba y provisionalmente la recluta de los obreros para las obras municipales en las Sociedades obreras U. G. T. y C. N. T.; debiendo respetarse en absoluto el derecho al trabajo de todos los obreros incluídos en la Oficina local de Colocación como parados, sin distinción de ideologías.

Se concede licencia a don Ladislao Martínez Bartolomé para dedicar el servicio urbano de alquiler, su automóvil.

Queda a estudio la organización del servicio de Administración e Inspección de Arbitrios; suspendiendo definitivamente las anunciadas oposiciones a la plaza de Administrador a dicho efecto.

Se acuerda exigir responsabilidades por los alcances del ex-Agente ejecutivo don José García Arango Arnáiz a los concejales que hicieron el nombramiento, dándose cuenta de lo actuado en la sesión siguiente por secretaría e Intervención, de lo actuado.

Se encarga a los señores Ollero y Gallego de la revisión de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora que actuó hasta febrero último al efecto de exigir las responsabilidades por los que se estima conveniente.

Movimiento de la semana: Ingresos: 6.668'14; Pagos: 7.191'59 ptas. Existencia ayer: 7.023'02 ptas.

Se aprueba la relación de pagos número 3 en 145'50 ptas.

RIOJA BAJA

AUTOL, 14

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO.—Ya habíamos oído algunas versiones referentes a que pronto cambiaría la dirección de la Administración municipal de este pueblo, porque no tardaría mucho en nombrarse una Comisión Gestora que sustituyese al total de los ediles que venían desempeñando el cargo desde hace cinco años o sea desde las elecciones de 1931. Lo que no sabíamos era que también habría delegado gubernativo y por aquí precisamente se ha empezado, pues en un bando que ayer publicó la alcaldía se dió esta noticia al vecindario y en otro de hoy lo ha corroborado el propio nombrado, que lo es el labrador don Angel Pastor Martínez, quien ha anunciado sus propósitos de contribuir a que el orden público, principal factor de la tranquilidad que debe presidir las acciones de sus convecinos para mejor conllevar la vida, no se altere en lo más mínimo y a este efecto ha hecho público lo siguiente que copiamos según nuestro entender.

Como hijo de la localidad y deseando no verse obligado a tener que castigar a ninguno de sus convecinos por la autoridad que ostento desde esta fecha por el nombramiento de delegado gubernativo que se le ha otorgado, expone las ciguientes órdenes:

1.ª Que de ningún modo se encuentra dispuesto a que sin su consentimiento se celebren reuniones públicas ni privadas de carácter político.

2.ª Asímismo y velando por la paciicación y tranquilidad del vecindaria no consentirá que en las vías públicas se viertan palabras insultantes que puedan herir a persona alguna política o privadamente.

3.ª Igualmente procederá con todo rigor al castigo que merezca cualquier persona que, intencionada y maliciosamente, vierta frases en contra del régimen actual, ya que todos, como buenos ciudadanos, debemos proteger y ayudar a todos aquellos gobernantes que hoy por hoy se encuentran interesados en el engrandecimiento de la nación española.

Conocedores como somos de las buenas cualidades que posee el nuevo delegado señor Pastor y el cariño que siente hacia su pueblo, no dudamos que sus órdenes serán cumplidas, incluso con regocijo, por el vecindario, mientras dure su actuación, ya que estas tienden y tenderán al logro de la tranquilidad y amistad entre todos, base fundamental del progreso y cultura necesaria en la vida de los pueblos, y lo que deseamos es que no se le dé ocasión de tener que intervenir con su autoridad por el incumplimiento de sus órdenes.

LLUVIA BENEFICA.—Durante toda la noche del 11 al 12 y gran parte de la mañana de este día, estuvo lloviendo tan abundante y copiosamente que satisfizo las necesidades de los campos, haciendo que este día fuese de paro general campestre, ya que las tierras habían quedado completamente reblandecidas. Esta fiesta obligada se recibió con regocijo y ojalá se repita por el mismo motivo a la vuelta de un mes, según quisieran los labradores. Por efectos de la lluvia, el río Cidacos trae un buen caudal de agua, sin que cause daños, y otra vez el ganado de labor ha tenido que beberlas turbias por no tener otro abrevadero. ¡Ya es trabajo esto en un pueblo donde se puede disponer de abundancia de este precioso líquido!

—Con sus amigas las señoritas de Pascual Eguizábal pasó unos días en ésta, la linda señorita Natividad Santos, de Tudelilla.

—Por la Junta local de Sanidad se acordó el cierre de las escuelas de Primera enseñanza por la existencia del sarampión en los niños, pero esta medida duró poco, puesto que ayer ya se dieron de nuevo las clases, aunque la enfermedad continúa. Claro, se habrán dado cuenta de que si no se reunen en las escuelas, lo hacen en cualquier otro sitio y ante eso, han optado por que estén recogidos y en plan de enseñanza. Además que la invasión tiene carácteres de benignidad.—**H.**

Sección de Arnedo

ARNEDO, 14

SESION MUNICIPAL.— El señor gobernador civil de la provincia ha nombrado concejales interinos de esta Corporación municipal a los señores siguientes: don Raimundo Domínguez Herrero, don Paulino Garrido Garrido, don Arsenio Herrero Muro, don Teófilo Quiñones de Blas, don Manuel Abad León y don Ramón Fernández, Velilla Hernández y Tabla, los cuales han tomado posesión de sus cargos y acto seguido se reunieron en sesión bajo la presidencia del señor alcalde don Juan Pascual, asistiendo, además de los anteriores, nuevos concejales, los ya asistentes don Faustino Fernández-Velilla, don Cirilo Bretón, don Francisco Hernández y don Leocadio Quiñones.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se pasó a la orden del día, que es como sigue:

Primeramente acuerda aprobar las cuentas que se expresan: una de Frutos Pérez, de cunachos y cohetes; de Juan Cruz Herrero, de aserrín; de Jerónimo Eguizábal, de aguzar picos a los peones municipales; de la viuda de Patricio Jiménez, de bombillas; de Tirso Marrodán, de arreglos en las fuentes; de Valentín Roldán, de cisco; de Gregorio Gentico, de trabajos y materiales en la fuente de Santiago; de las Hermanas de la Caridad, de manutención de enfermos y lactancias, y del señor Abeytua, del Retiro Obrero. Se formalizó una carta de pago como justificante de ingreso en la Diputación Provincial del cuarto trimestre de 1935.

Se dió cuenta de las siguientes instancias: una de Eladio León, que solicita permiso para hacer reparaciones en una casa de su propiedad de la calle de Santa Clara, acordándose autorizarle; otra de Hipólito Sáenz, para utilizar una cueva en la Puerta de las Eras, que pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana; otra de Juan Pérez Lázaro, cediéndole una sepultura en el cementerio municipal, y otra de Antonio Remírez, dándole de baja como vecino por trasladar su residencia a Cabanillas (Navarra).

Se procedió a cubrir las vacantes de las distintas comisiones de que se compone el Ayuntamiento, habiendo sido designados para la de Gobernación y Beneficencia, a don Paulino Garrido y don Arsenio Herrero; de Rural, a don Manuel Abad; de Hacienda, a don Teófilo Quiñones; de Urbana y ornamentación, a don Raimundo Domínguez y don Ramón Fernández-Velilla.

Se dió lectura a un oficio de la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial, dando cuenta del nombramiento de cargos y se acuerda agradecer la deferencia, felicitarles y darles las gracias; de otro del señor delegado provincial de Trabajo, para que se le manifieste las obras que se tienen solicitadas para combatir la crisis de trabajo que se deja sentir, y pasa a estudio.

Quedó enterada la Corporación de tres telegramas de los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación y Obras Públicas, contestando a los que en nombre del Ayuntamiento cursó el señor alcalde.

De otro oficio del señor inspector de primera enseñanza para la creación de cuatro escuelas, dos unitarias y dos de párvulos con que sustituir la enseñanza religiosa y se acuerda, después de una amplia explicacióón del señor Quiñones, reunirse con el Consejo Local.

Vista una instancia de Benito Pérez Medrano, exigiendo que se le restablezca en su cargo al amparo del decreto de 29 de febrero, la Corporación así lo acuerda, separando al que lo desempeñaba actualmente.

El concejal señor Garrido propone que se jubile a todos los empleados municipales que excedan de la edad reglamentaria, y, previa declaración de urgencia por no figurar en el orden del día, se acuerda aprobar la proposición.

Se informan varias instancias de la Comisión de Policía Urbana.

El señor Hernández propone y el Ayuntamiento acuerda que se haga unhomenaje a don Tomás Bretón, hijo de la localidad por su acertado nombramiento de diputado provincial.

Se hicieron otros ruegos por varios señores concejales y se levantó la sesión.

¿QUE HAY DE ESCUELAS?—Creemos enterados a nuestros lectores, del acuerdo tomado por nuestra Corporación municipal, sobre tan capital asunto, en reunión que se celebró con asistencia de representantes del Consejo Local de primera Enseñanza y en la que tomaron en consideración lo ordenado por la superioridad, para ir a la sustitución de la Enseñanza religiosa, surgiendo varios inconvenientes, ya que se carece de lo más necesario para la instalación de las cuatro clases proyectadas. Pero con ello no habremos conseguido más que un paso para nacionalizar la enseñanza, ya que la carencia de escuelas y maestros quedará en las mismas condiciones que antes, sin que hayamos dado un paso de avance, porque no haremos más que sustituír, pero no crear, y esto creemos no es la solución

Recuérdese que la estadística de nacimientos en Arnedo da un promedio de 140 a 150 niños, y si bien éstos sufrirán la natural disminución, bien podemos adelantar una matrícula probable de 60 alumnos de cada sexo, y como la edad escolar tiene un campo de ocho años, necesariamente se necesitan un maestro y una maestra por curso, que hacen un total de 16 profesores, y de párvulos qué menos que dos clases. Bien clara queda expuesta marcada la situación escolar de nuestra ciudad porque actualmente solamento existen cuatro clases de niños y dos de niñas. ¿Debemos continuar por más tiempo en tan anómalo estado? Creemos que no, y porque es necesario obrar con rapidez para que no se tome la ventaja por quiénes pudieran anteponer sus aspiraciones a las maestras, ya que nosotros podemos presentar un 50 por 100 de analfabetos, cosa que otros pueblos, especialmente en la provincia, será difícil de encontrar, salvemos a Arnedo, poniendo al alcance de todos los conocimientos que la escuela nacional prodiga, para todos, sin distinción de clases.

Si ya poseemos un hermoso terreno, con estudios necesarios, incluso hasta el plano para seis u ocho secciones; gestiónese que se realice el proyecto, y eso menos tendremos que reclamar en lo sucesivo. Insistimos en que no debe demorarse ni un día más la aprobación del estudiado proyecto y eso tendremos ganado, porque los que vivimos en este medio nos damos cuenta de las graves consecuencias que surgirán al comenzarse el nuevo curso, en que solicitarán un ingreso en la matrícula escolar un crecido número de niños y a los que habría que cerrarles indefinidamente las puertas de la escuela, y crecería el vergonzoso tanto por ciento de analfabetos.

Así lo esperamos de los componentes de nuestra digna Corporación municipal, y confiamos que los proyectos que abrigan, sean en plazo breve la mejor manifestación de su activa y desinteresada actuación.

Carysán.

QUEL, 13

NUEVOS CONCEJALES.— Con fecha 10 del actual han tomado posesión del cargo de concejales interinos los vecinos de esta don Zacarías Marzo, don Francisco Herce, don Dimas Rada y don Juan Delgado, nombrados por el señor gobernador para ocupar las vacantes que existían en el Ayuntamiento. En dicho acto se consignaron protestas. A los señores elevados al cargo de concejales, que según referencias los dos primeros pertenecen a Izquierda Republicana y los otros dos están afiliados como socialistas, les deseamos aciertos en su actuación a la vez que les envío mi enhorabuena.

TIEMPO Y CAMPOS.— Por fin ha llegado la lluvia; durante más de siete horas cayó copiosa, con gran contento de los labradores y aunque no sea suficiente remediará la sequía que padecían los campos. Este va muy adelantado y de desear es que no venga una helada tardía y malograrlo todo.—**Clos.**

CAMIONETA CHEVROLET del 35, seminueva, con patente pagada, se vende. Agencia Chevrolet, Salmerón, núm. 25.

Curan La Hernia

los renombrados **aparatos C. A. BOER.** Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS **la seguridad, la salud** y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, **la curación definitiva,** como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del **Método C. A. BOER.**

Cubo de la Sierra, 7 de marzo 1936. **Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60. Barcelona.** Muy señor mío: Le mando las más expresivas gracias por haberme curado de una hernia que padecí durante más de 10 años. Para bien de los herniados y como testimonio de agradecimiento le ruego haga pública mi curación.

Gustoso quedo de usted atto. s. s. **Florencio Mata,** calle Real, núm. 38, **Cubo de la Sierra** (Soria).

Villalobar, 6 de marzo de 1936. **Señor D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.** Muy señor mío: Confirmo mi carta de hace un año en la cual **le anunciaba mi curación.** Hoy le escribo nuevamente reiterando mi satisfacción, pues me dedico a todos mis trabajos y estoy encantado de encontrarme tan bien. Insisto para que **se publique mi curación, pues así** serviré a usted y a los muchos que sufren de hernias.

Muy agradecido, me reitero de usted atto. s. s. y amigo, **Pedro Tecedor Bañares,** calle Mayor, **Villalobar de Rioja** (Logroño).

HERNIADOS: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

ZARAGOZA, viernes, 20, **Hotel Cuatro Naciones**
BORJA, sábado, 21 marzo, **Fonda Comercio.**
CALAHORRA, domingo, 22 marzo, **Hotel Espinosa.**
TUDELA, lunes, 23 marzo, **Hotel Unión.**
HARO, martes, 24 marzo, **Hotel Higinia.**
LOGROÑO, miércoles, 25 marzo, GRAN HOTEL.
ESTELLA, jueves, 26 marzo, **Hotel Comercio.**
TAFALLA, viernes, 27 marzo, **Hotel Comercio.**
PAMPLONA, sábado, 28 marzo, **Hotel Quintana.**
VITORIA, jueves, 2 abril, **Hotel Frontón.**
BILBAO, miércoles, 8 abril, **Hotel Inglaterra.**

APARATOS DE ARTE MEDICO, PERFECCIONADOS, para combatir eficazmente todas las **HERNIAS, Eventraciones, Hidroceles, Varicoceles, Desplazamientos** de los **Organos Internos de la Mujer,** Enfermedades de la Matriz, del Intestino, etc. **Contención Racional** de la **Pared Abdominal** en todas las Eventraciones y Obesidades; corrección de la caída del estómago.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60. BARCELONA

Pérdidas

—Se ha extraviado una pulsera con esmalte y cinta negra. Se agradecerá y gratificará su devolución en República, 138, cuarto, izquierda.

—La persona que haya recogido dos paquetes extraviados en el portal de la casa núm. 23 de la calle Barriocepo, conteniendo una faja azul y un pañuelo de seda blanco, con dos iniciales, hará el favor de entregarlo en las oficinas de Radio Rioja.

CAMA Y MESILLA, se venden en buen uso. Sagasta, 22, 4.º, izquierda.

SIERRA. Se vende una, toda de hierro, seminueva, de 90 cms. Razón, Hospital Viejo, 8.

PISO CONFORTABLE. Se arrienda con 6 habitaciones, cocina, baño y calefacción, en cien pesetas, en Avenida de Colón, 71.

BOCOYES. Se venden 46 de roble, transportes, envinados. Tratar con Antonio Landaluce. Haro.

PENSIONISTAS. Hermosa habitación para dos amigos. Informes, Mayor, número 147, segundo.

FARMACIA, en condiciones ventajosas, se vende en pueblo de Vicaya, de siete mil habitantes. Existe otra de viuda. Informes, farmacéutico titular de Ortuella.

AUTOMOVIL FORD 17 H. P., 7 plazas, se vende a toda prueba. Dirigirse a Alberto Toral, e. Quel.

SE VENDEN 40 OVEJAS con sus corderos, y 11 borras. Tratar con Martín Blanco, en San Bartolomé de Jubera.

COCHE CITROEN, 5 H. P., en perfecto estado, propio para reparto, se vende. Tratar, Tintorería Xaxonia. Mendizábal, 18.

SE TRASPASA por poco dinero, tienda acreditada de MERCERIA y QUINCALLA, en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE NECESITAN DOS HABITACIONES, sin amueblar, con derecho a cocina, para matrimonio. Ofertas, Comedores de Victoriano. Bretón de los Herreros, 6.

VIDES AMERICANAS. Barbados de Chasselas, Berlandieri, 41-B. Injertos de Tempranillo y Garnacha, también sobre 41-B. Informes, Joaquín Espert. Salmerón, 19.

LOCAL para estanco, oficinas, exposiciones, etc., junto a la Hacienda, se arrienda en Zurbano, 11.

SE VENDE UN MOLINO con su gran salto de agua y su buena huerta. Tratar Viuda hijos de Tomás Rioja, en Badarán.

SASTRE. Se precisa medio oficial adelantado en prendas de sacerdote. Razón, República, 12, tercero.

SE VENDEN las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 3 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Jenaro Gómez, en Laguardia (Alava).

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Félix Palacios, en Ausejo.

—Casada, de 22 años, primeriza y leche de un mes, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a don Pablo Merino Varea, en este pueblo.

—Casada, de 33 años, leche de un mes se ofrece para criar en su casa en Mendavia (Navarra). Informes, José Ordóñez, en el citado pueblo.

SE VENDEN dos lavabos y un armario de luna baratos. Razón, Travesía San Juan, 10, primero.

Atención señoras

EN LA CALLE MAYOR, 84

Se vende

Cabrito fino	a 3'80	klg.
Ternera blanca, de 1.ª,	a 5'50	"
" " de 2.ª,	a 5'00	"
" " de 3.ª,	a 3'20	"
Filetes de novillo de 1.ª	a 4'40	"
" de " de 2.ª,	a 4'00	"
" de " de 3.ª,	a 3'40	"
Carne baja, corriente,	2'00	"
Lomo de cinta	5'00	"
Lomo	4'50	"
Tocino	2'50	"
Huevos frescos del día	2'40	"

y los demás artículos a precios sin competencia.

No confundirse: MAYOR, 84.

TARTANA PEQUEÑA para lechero, se vende. Travesía de Murrieta. Carretería.

SE ARRIENDA LOCAL propio carnicería o pescadería, renta módica. Razón Zapatería Maza. Jaime Vera, 21

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES en muy buen sitio, por no poder atenderla su dueño. Razón, General Espartero, 30. Frutería.

SE ALQUILA

ESPACIOSO LOCAL CON BUENA LUZ PROPIO PARA ALMACEN O INDUSTRIA, DISPONE TRES GRANDES PUERTAS ENTRADA EN

CARRETERA VILLAMEDIANA, 8

TALLER electro-mecánico en perfecto estado de marcha con maquinaria moderna y gran cantidad de herramienta, se cedería en muy buenas condiciones para hacer gran negocio, por no poderlo atender. Razón, Duquesa Victoria, 29, tercero, derecha.

SEÑORITA, desea CHICA, preferible sea de fuera de la capital. Razón, Plaza de la Constitución, 8, primero.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

SGCB2021

A LOS HERNIADOS

El conocido Ortopédico Hernius en Logroño

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso **Super Compresor HERNIUS Automático** (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. **HERNIUS**, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en LOGROÑO, el jueves, día 19 de marzo, en el HOTEL COMERCIO, de 9 de la mañana a 6 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis, en: BURGOS, el viernes, día 20 de marzo, en el **Hotel Moderno** y en ESTELLA, el sábado, día 21 de marzo, en el **Hotel Comercio.**

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS",

RAMBLA CATALUÑA, 34. — BARCELONA.

TRASPASO TABERNA por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

VENDO varios muebles, poco uso. Razón, Muro de la Mata, 1, primero.

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN
Azúcar leche ., cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs.; extrac diacodio, tres miligs.; extrac. medula vaca, tres miligs.; Gomenol, cinco miligs.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 — Teléfono 50791 — BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

DISTRIBUIDOR:
HIPOLITO ROMERA
Logroño

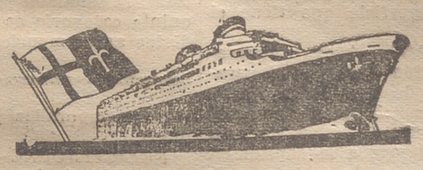

BARCELONA - BUENOS AIRES

"AUGUSTUS"

27 marzo — de Barcelona

Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)

"VIRGILIO"

28 marzo — de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español

VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES

"OCEANIA"

6 abril — de Gibraltar

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

"ITALIA" — "COSULICH"

Agencia General:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:

En LOGROÑO: Bretón de los Herreros 17 y 11 de Junio 18.

LA RIOJA—15—3—36.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODICO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Teléf.° 1996 LOGROÑO.

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital por ausencia. Razón, Reja Dorada.

COMPRO PISO, orientación Mediodía. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA EL CAFE-BAR ESPAÑA, de Nájera, por no poder atenderlo su dueña. Razón en LA RIOJA

CUADRA GRANDE para vacas, con pisos y pajar, se arrienda en San Francisco y junto a ella, otro local muy espacioso para ganado lanar, cabrío u otra industria. Razón, en Rodríguez Paterna, 7, primero.

PATATAS para siembra, de la Montaña de Santander, vende Pedro Rodríguez. Travesía San Juan, 10.

OVEJAS. Vende cien con corderos, un **MACHO** de cuatro años y un **CARRO** de varas, seminuevo, para 2.500 a 3.000 kilos, Jesús García, en Ventosa de Rioja.

MATERIALES

DE CONSTRUCCION. CEMENTOS
Consulten precios
Olavarrieta Hermanos Cenicero

SE TRASPASA TABERNA por no poder atenderla su dueño; buenos patios y buena clientela. Razón La Rioja

---

PISO 1.° y planta baja, propia para tienda, se venden. Calle Mz. Zaporta, 22. Informes, Café Oriental.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 — Teléfono 14-40

Terroba en Cameros

Se tiene en proyecto la instalación del alumbrado eléctrico en este pueblo; la casa que quiera facilitar el material, tanto la maquinaria como lo necesario para el tendido, puede mandar precio y condiciones, al alcalde, en el plazo de ocho días.

VENDO AUTOMOVIL Overland Wippet, seminuevo, 14 H. P., 4 ruedas recambio y patente pagada. Informes, Ferretería "La Universal".

CASA TERETE

Se desean huéspedes. Precios moderados. Habitaciones soleadas.
CANALEJAS, 26. — HARO.

SE VENDE UNA NOVILLA de tres años, en días de parir, clase superior. Razón, carretera de El Cortijo. Vivero de la Diputación. Logroño. Joaquín López.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, número 116, piso tercero.

OCASION

Se venden un camión Ford, 8 cilindros; un camión Ford, 4 cilindros y un turismo Citroen, 5 H. P., todos en perfecto estado de marcha y rodaje. Vara de Rey, 11. Camiones DIAMOND. T.

ADMITIRIA cuatro pupilos fijos, de confianza. Limpieza esmeradísima y buen trato. Herrerías, 57, 2.°, dcha. Rogelio Calabuig.

MAQUINA SINGER. Se vende. República, 12, tercero.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI
Plaza de Amós Salvador, 4, 3.° dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de **VICTOR OÑATE**, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

SE VENDE FINCA de 10 fanegas de tierra de regadío del Pantano. Informes Rodríguez Paterna, 23, tienda

---

PLANTONES DE CHOPO vende Granja Rioja. Vara de Rey, 41 a

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

SE TRASPASA CARBONERIA en buenas condiciones y con sana clientela. Informes, Agencia "Reica", República, 64.

0'95 - JAUJA - 0'95

Se traspasa este bonito negocio con pocas existencias y todas muy modernas. Plaza de Abastos, núm. 10.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el MARTES, día 17 de marzo, el reputado ortopedista de Barcelona **D. Francisco G. Torrent**, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista **Torrent** no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS

En LOGROÑO, únicamente el MARTES, día 17 de marzo, en el HOTEL COMERCIO.

En Barcelona, calle de Aviñó, 58, Pral. 2.ª

Vuestra salud peligra. La hernia extrangulada.

Atención al engaño Un grave peligro

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea, **Francisco G. Torrent.** Los que vengan a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), **Francisco G. Torrent.** No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado: esto es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la pala que debe opturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent.**

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO Salmerón, 9, 4.°

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

Baules - Maletas

REPARACIONES ESTUCHERIA
CASA GOMEZ. Once de Junio, 9

LABRADORES. Sembrar maíz. Semillas seleccionadas; gran rendimiento. Variedades híbridas Pepita de Oro y Reina blanca; Pioneer y "Diente de caballo gigante"; Originales de Galicia y Alto Aragón. Pedidos a Valeriano Lambán. Socio S. P. S. P., núm. 285. "Villa Olga". Logroño.

La Fraternidad Mutua Nacional

SOCORRO PARA ENFERMOS
CONSTITUIDA LEGALMENTE

Habiendo hecho el depósito que marca la ley, a disposición del ministro de Trabajo

Por una insignificante cuota mensual puede Vd. tener garantizado un socorro diario el día que esté enfermo INSCRIBASE HOY MISMO EN ESTA HERMOSA INSTITUCION

Dirección: Juan de Mena, 11. Madrid
Delegado zona Norte: B. Barrasa., Canalejas, letra L. Logroño.

Solicítanse Agentes libres y Representantes locales

Diríjanse por escrito, indicando aptitudes.

AGENTES

Ganarán grandes comisiones vendiendo en la capital la máquina de coser y bordar "ALFA". La máquina mejor y más barata, la de condiciones más liberales en venta contado y plazos. Representante exclusivo para la provincia, David B. Saseta, República, 41, entresuelo. Logroño.

Nota: No tiene sucursales en Logroño

Baules - Maletas

por mayor y menor; reparaciones
RICARDO "Estuchista", San Juan, 48

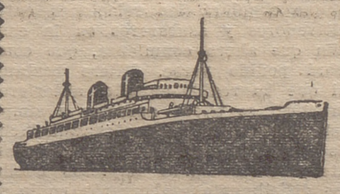

Línea Brasil - Plata

23 marzo, Correo "FORMOSE".
10 abril, Correo "GROIX".
19 abril, Correo "MASSILLA".

LINEA LA HABANA VERACRUZ

16 abril, Correo "MEXIQUE".
23 mayo, Correo "MEXIQUE".

LINEA HAVRE - NUEVA YORK

18 marzo, m/s "CHAMPLAIN".
25 marzo, s/s "ILE DE FRANCE".
1 abril, s/s "PARIS".
15 abril, s/s "ILE DE FRANCE".

AIR FRANCE

RED AEREA MUNDIAL

Agentes Generales:

FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L.
Ribera, 1. Tel. 16.358. BILBAO.
En LOGROÑO: S. M. Trevijano.
Once de Junio, 15. Teléf.° 1.664.

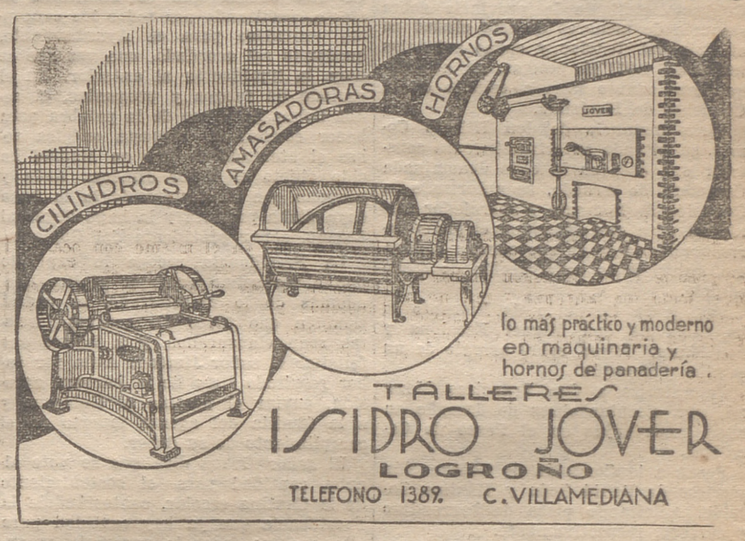

PRESTAMOS

Tengo 600.000 pesetas para prestar en toda Rioja en operaciones pequeñas y grandes. Interés 6 por 100 anual y ocho años de plazo.

Corredores e insolventes perderán rico tiempo.

Dirijan solicitudes por carta a DON ANTONIO RAMIREZ

Apartado 12186, MADRID

MOTOCICLETA marca "Matchless", de 2'5 H. P., como nueva, se vende. Informes, Bretón de los Herreros, 23, primero, izquierda.

CAMIONETA FORD, ruedas gemelas, perfecto estado, vendo baratísima. Juan José Laborde, Automóviles. Logroño.

BODEGAS "PICHARDO"

APARTADO, NUM. 1 — FUNDADAS EN 1895

LA PALMA DEL CONDADO
Andalucía - Huelva

Vinos blancos, corriente y finos. Vinagres puros de vinos. — Vermouths. Quinados. — Moscateles. — Coñacs. — Alcoholes.

INSUPERABLE SOLERA PICHARDO

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12 pesetas.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Sólo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales.

No son un GASTO sino una INVERSION

porque las nuevas **Champion** aprovechan y ahorran el combustible

---

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA, 17 DE MARZO DE 1936

La magnífica moto-nave

Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057

Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA

SGCB2021

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás. Por eso los anuncios en LA RIOJA son los más eficaces y dan siempre resultado.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

ECOS DE CALAHORRA

14 de marzo.

DEL AYUNTAMIENTO.—Anoche, a las siete, la Corporación municipal celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria, asistiendo los señores concejales Ochoa, Bajo, Puerta, Garrido, Lorente, Díez, Escalona y Lafuente, siendo presididos por el alcalde don César Luis Arpón.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y las relaciones de deudores y acreedores al Ayuntamiento, que ascienden, la primera, a 213.967'18 pesetas, y la segunda, a 211.257'96, y una factura del notario por 62'50.

Causan baja de vecinos por trasladar su residencia a Aldealcardo (Soria) y Barcelona, doña Casilda Hita y don Jenaro López de Oñate, respectivamente.

Dada cuenta de la comunicación del Gobierno civil de la provincia sobre estancia de menores de esta ciudad en el Tribunal Tutelar y cuyas estancias importan 1.034'45 pesetas, se acuerda que este asunto pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Vista instancia de don Hilario Comas, solicitando autorización para construir una casa en la calle denominada Carretera de Arnedo, se autoriza a la Comisión de Fomento y aparejador municipal para que examinen el plano correspondiente y, de encontrarlo conforme, autorizar la construcción de dicho edificio.

Pasa a la Comisión de Fomento la instancia de don Miguel Escalona y don Manuel Pérez, sobre arreglo de un camino y desagüe.

Se autoriza a don Francisco Moreno para ejecutar obras de desagüe en unas casas suyas en el Paseo de Canalejas.

Pasan a la Comisión de Gobernación escritos de David Ocón y Máximo Garrido, solicitando plaza de barrendero y carrero, respectivamente.

De igual modo pasa a la Comisión correspondiente el escrito que presentan los trabajadores de la tierra, por el que solicitan que por el Ayuntamiento se proteja a una Sociedad de Socorros Mutuos para caballerías.

La Presidencia da cuenta del viaje realizado a Madrid, detallando con toda minuciosidad las gestiones llevadas a cabo en los diferentes Ministerios visitados y otros centros oficiales.

El señor Puerta también se extiende en algunas consideraciones sobre dicho viaje, por haber formado parte de la Comisión, y dice que el proyecto del Pantano del Pozo de la Nevera, de que tanto se ha alardeado hace pocos meses, quizá—sigue diciendo este concejal—para que sirviera de propaganda política, no existe como se le hizo ver al pueblo y menos, como es natural, cantidad consignada para ello.

El señor Díez dice que ve con simpatía cuanto ha trabajado la Comisión en Madrid y propone que tanto al ministro de la Gobernación como a cuantas personalidades han prometido su apoyo en las peticiones formuladas por la Comisión, se les dé las gracias en nombre de la Corporación, adhiriéndose a esto el señor Puerta y manifestando también que se cursen telegramas en ese sentido.

Se da lectura al informe que emite la Comisión de Gobernación sobre las instancias elevadas por varios empleados solicitando su reposición, en el que propone desestimar dichas peticiones, fundada en que varios empleados no llevaban un año de servicio el día 12 de julio de 1935 y otras por razones que en dicho informe se señalan.

El señor Díez salva su voto, por disconformidad con el informe.

El señor Bajo dice que le parece muy bien que el señor Díez haya salvado su voto, ya que en otra ocasión defendió a los empleados que fueron nuestros y que también fueron destituídos cuando a nosotros gubernativamente nos suspendieron de los cargos que ostentamos.

Aprobada la propuesta de dicho informe, el señor alcalde dice que es necesario expurgar, no solo de las oficinas municipales y provinciales, sino también de las del Estado, a todos aquellos empleados que no defiendan la causa de la República, hay que desterrar a los enemigos de la misma, si queremos que la República no vuelva a caer otra vez en manos de los reaccionarios y por eso queremos que los empleados sean fieles servidores a la República y que en todo momento estén dispuestos y a nuestro lado para todo cuanto sea necesario en defensa del régimen actual.

El señor Díez explica el por qué de la salvedad de su voto y habla de justicia, ley y República; el señor Garrido, como miembro de la Comisión citada, dice que ha firmado el informe, por haber interpretado bien el decreto dado por el Gobierno actual, sobre admisión del personal despedido.

El señor presidente habla de los recursos presentados en otra ocasión por los empleados que fueron destituídos por el Ayuntamiento gubernativo, y dice que por la presión que ejercieron los señores Ortiz de Solórzano y Albarellos sobre los componentes del Tribunal, fallaron en contra de los empleados; nosotros —dice— defenderemos en todo momento todo lo que sea justicia social y por eso queremos que los empleados sean fieles y los que no sean así serán destituídos inmediatamente.

Por virtud del informe favorable emitido por la Comisión de Hacienda, en el que, tras de hacer constar el sentimiento que ha de producir en el se- [illegible] do de los [illegible] asi- [illegible] ha [illegible] en los 24 años que ha ejercido el cargo en este Ayuntamiento, dentro de los 39 que lleva de carrera secretarial, se propone acceder a la pretensión del mismo, que tiene instada su jubilación voluntaria, acogiéndose a preceptos legales que invoca, se acordó concederle lo que solicita, fijando sus haberes pasivos en la suma de 6.000 pesetas anuales, a satisfacer por todos los Ayuntamientos en los que tiene prestados servicios, y que para la aprobación definitiva del expediente sea este elevado a la Dirección general de Administración Local, en la forma que previenen las disposiciones vigentes.

Igualmente fué aprobada la propuesta de distribución de servicios que los señores veterinarios municipales han de practicar en lo sucesivo, acordándose dar cuenta de esto al señor inspector provincial del ramo.

Sobre nombramiento de agente ejecutivo de la Corporación, la Presidencia propone que dicho cargo sea desempeñado por un empleado municipal en una oficina que se habilitará al efecto, resultando por todos los conceptos ventajoso para el Ayuntamiento, quedando así acordado, una vez que se haga la liquidación al anterior. En el período de ruegos y preguntas, el señor Ochoa hace uso de la palabra para hacer constar su protesta enégica sobre el atentado de que en Madrid ha sido objeto el señor Jiménez Asúa y propone que el Ayuntamiento la haga suya dicha protesta y la haga llegar al Excmo. señor presidente del Gobierno.

La Presidencia recoge lo expuesto por dicho señor concejal y dice que, además de lo manifestado, se pedirá también que todos los centros fascistas sean clausurados, y a la vez que felicitar al señor Jiménez Asúa por haber resultado ileso de la bárbara agresión, enviar el pésame al Gobierno y a la familia del agente muerto en el cumplimiento de su deber.

El señor Ochoa dice que se vote alguna cantidad para el sostenimiento de la Cantina escolar, contestándole la Presidencia que ya hay cantidad para ello y si no fuese la necesaria se aumentara.

El señor Bajo, como presidente de la Junta local de enseñanza, da cuenta de las visitas giradas con el señor inspector provincial de Enseñanza a varios edificios para habilitarlos para escuelas, señalando, entre otros, uno que, con poco gasto, podría habilitarse para tres clases; dice también que visitaron el vecino barrio de Murillo, donde se encuentran más de cuarenta niños sin poder recibir enseñanza por carencia de local apropiado, ofreciéndose los vecinos del mismo a la prestación personal, si hubiere necesidad de ejecutar alguna obra, y a propuesta de la Presidencia se faculta a la Comisión de Hacienda para que estudie los casos relativos a enseñanza y escuelas.

Dice también el señor Bajo que en la imposibilidad de haber podido adquirir mayor número de árboles para paseos, plazas y jardines, se ha solicitado de la Diputación el envío de cuarenta plantones de acacia.

Da cuenta la Presidencia de haber tenido una reunión con varios vecinos que en una tubería de desagüe propiedad del Ayuntamiento vierten sus aguas fecales y, como quiera que por este servicio nada habían abonado, ha dispuesto que cada uno de ellos abone al Municipio la cantidad de cien pesetas, aprobando la Corporación las gestiones y acuerdos tomados por el señor alcalde.

Habla también el señor Bajo del número de obreros en paro forzoso y dice la Presidencia que, según nota tomada, ascienden a 1.051 los obreros parados en esta localidad.

Propone la Presidencia organizar tanto los servicios municipales como el Hospital, para que todo pueda funcionar debidamente, y se acuerda nombrar una Comisión de la que formarán parte los señores Ochoa, Díez y Lafuente, para que estudien los asuntos y organicen todo en la forma más adecuada para la mejor marcha de todos los servicios.

Se acuerda solicitar la destitución, por incompatibilidad moral con la Corporación, de los concejales señores Gil y González, por causas que desdicen grandemente con el decoro de la Corporación, hallándose conformes todos los señores ediles con votar la incompatibilidad.

Dice el señor Garrido que si existe alguna responsabilidad sobre los citados concejales, que se aclare prontamente, para que el resto de la Corporación actual no se haga partícipe de ella, contestando la Presidencia que va remitiendo al Juzgado de Instrucción todo aquello que considera ilegal, por si exisitiera causa punible para que los que incurrieran en ella paguen sus consecuencias.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.—*A. Gil.*

* * *

N. de la R.—Aun cuando nuestro corresponsal en Calahorra, al darnos cuenta de la sesión celebrada por la Corporación municipal de dicha ciudad, nos detalla minuciosamente cuanto manifestó el señor alcalde al dar cuenta a sus compañeros de Concejo de las gestiones realizadas en Madrid en favor de la ciudad, las hemos retirado de la publicación por haberlas dado ya en uno de nuestros números pasados.

Agradecemos también al señor alcalde Calahorra la fina atención tenida hacia nuestro periódico, que le sirvió en Madrid de intérprete cerca del ministro de Instrucción Pública, para demostrar al señor ministro, por la crónica y fotografías publicadas en el mismo, que la Cantina escolar funcionaba en dicha localidad

CRONICA SEMANAL AGRICOLA

EL ABONADO DE LA HUERTA

No deja de ofrecer sus particularidades el abonado de la huerta: aunque en todo tiempo admite y agradece éstos, ha de ser a fin de otoño o en invierno cuando se deben aplicar los abonos que contribuyen a mantener y aumentar su fertilidad que es la parte fundamental en la cual el horticultor basará el desarrollo de sus plantaciones.

El estiércol es sin dejar lugar a dudas el más indispensable en el abonado de la huerta: la gran cantidad de humus que contiene tan necesaria como insustituible en los cultivos de regadío lo coloca en lugar preferente. Aparte de esto, tiene la particularidad de dar cuerpo a las tierras delgadas y suavizar las broncas o arcillosas, por eso es tan apreciado y escasea más cada día.

Debe aplicarse con antelación a fin de que la tierra absorba las propiedades del mismo y con el fin de que la planta desde el primer momento encuentra la sustancia que para su desarrollo necesita.

Hay muchas personas que atribuyen el empleo del estiércol a una costumbre primitiva y mal orientada: en su ignorancia llegan a creer que es el atraso del agricultor lo que le conduce a abonar de esta forma causando más tarde perjuicios a la humanidad por creer transmiten sus gérmenes a los frutos. La práctica demuestra sin dejar lugar a dudas, que los sustentadores de tales teorías se hallan en completo desacuerdo con la realidad.

No es por aplicación del estiercol la forma única de abonar la huerta: deben añadirse también abonos minerales.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Seguimos disfrutando de un tiempo primaveral, que favorece grandemente los sembrados, si bien haya que señalar la abundancia de malas hierbas, que más tarde perjudicarán a los mismos. Hoy ha llovido muy ligeramente durante la semana. El tiempo que ahora desean los agricultores es el que corresponde a mediados de marzo, aunque se inclinen por el frío.

Se ha dado comienzo con todo interés a la siembra de remolacha; la mayor parte de las tierras dedicadas a esta explotación, como resultado de no haber helado en invierno, se hallan ásperas y broncas, dificultando la labor de sementera. Todo puede arreglarse si después le da por llover; si no ocurriera así, estaríamos abocados a otro año tan desastroso como el pasado, y entonces sí que no podríamos echar la culpa a los fabricantes, como entonces.

Se va avanzando mucho en la siembra de la patata, que este año será abundante, mostrándose los hortelanos más satisfechos que en días anteriores, por el precio a que se cotizan sus artículos.

Estos días se ven bastantes cargadores que hacen acopio en nuestros mercados. Esperemos que ello pueda ser el resurgir de los precios tan tirados hasta hace poco tiempo, aunque justo será consignar el pesimismo que impera.

EL CONTRATO A QUE SE SUJETARA LA CONTRATACION DE REMOLACHA PARA LA CAMPAÑA ACTUAL

LA RIOJA ha publicado el reglamento que regulará las relaciones entre cultivadores y azucareros en la campaña que ahora conmienza, que como habrá podido verse, difiere bastante del que ha regido en años anteriores. En aquel se puede apreciar a simple vista que la acción de los remolacheros y su influencia al servicio de sus intereses, ha dejado impresas huellas que difícilmente se borrarán en lo sucesivo.

Las organizaciones profesionales de cultivadores con representación en la Comisión mixta Arbitral, supieron conducirse de forma que nuestros legítimos inetreses quedarán salvaguardados como hasta entonces no estuvieron. Lo conquistado con férrea voluntad, como lo que falta por conseguir, servirá de bandera a las Uniones de Remolacheros que pueblan la península para atraer y cobijar en su seno a todos los productores de esta raíz. Sin la existencia de tales Asociaciones, a estas alturas seríamos víctimas de los industriales que siempre tratan de repartir el mayor dividendo. Las Uniones de Remolacheros y Sindicatos de productores no pretenden apoderarse de lo ajeno, solo quieren que se respete lo suyo.

En parte, el reglamento tiende a que no se cultive más remolacha que la susceptible de producir el azúcar necesario para el consumo nacional, medida ésta derivada de la ley reguladora de la producción remolachera. Por su extraordinaria importancia hacemos especial mención de ella. Nosotros los cultivadores hemos de contribuir con nuestro esfuerzo a no pecar por defecto y menos por exceso. Saben ya los Comités locales el cupo a producir en cada pueblo, al cual habrán de amoldarse por encima de todo. Al producir un cultivador más cantidad de la que haya contratado con la intervención de su Sociedad, le será admitida hasta un diez por cien en más de la misma que le será descontada para la campaña siguiente y pagada entonces también.

Las fábricas, cualesquiera que sean, no podrán recibir una tonelada más de aquella que ya tienen señalada por la Comisión mixta, castigándose las infracciones que se observen, con graves penas y eliminando al cultivador que así proceda para siembras sucesivas, divulgado lo que antecede: La Unión de Remolacheros ha cumplido su deber; que cada agricultor, sabiendo su obligación, obre en consecuencia.

En las operaciones preliminares de la puesta en marcha de la ley han surgido dificultades que irán desapareciendo paulatinamente.

COMO SE ALARGA LA VIDA DE LAS ALFALFAS

A medida que avanzan los años se nota que la vida de los alfalfares va disminuyendo en forma que se ha hecho a los técnicos estudiar las causas que lo originan. Cuando hace veinte años empezaron a sembrarse alfalfas tenían de vida cinco y seis años, rindinedo en todos ellos con poca diferencia. Así lo hemos oído muchas veces a personas que han vivido en contacto con este cultivo.

En cambio hoy—lo hemos experimentado personalmente—a los tres años ha producido todo lo que se puede esperar de un prado cuidado en las mejores condiciones, lo cual tiene sus inconvenientes y que ha sido origen, como hemos dicho de que los técnicos investiguen y vean de atacar el mal.

Como resultado de ello, el conocido y competente ingeniero agrónomo don Daniel Nagore indica lo siguiente:

"Se esparce por el campo una buena capa de yeso, que al descender, poco a poco al fondo moviliza la potasa que allí se encuentra inactiva, gradeando bien a continuación para que las heridas de los cuellos estimados muevan brotes vigorosos y tiernos que apetecen al ganado.

Por este procedimiento, un alfalfar que decae alarga su vida útil un par de años más, sin que haya de realizarse un gran desembolso.

DIFICIL SITUACION DE NUESTRA AGRICULTUURA

Aunque poco versados en asuntos de índole económica, nos atrevemos a tratar la situación que actualmente tiene planetado nuestro agro. Comprendemos que no se necesita ser un economista para abordar estos problemas que la vida se encarga de presentarnos tal y como son, con más intensidad cada día.

De todos es sabido que la agricultura es la base fundamental de nuestra economía girando todo en derredor de ella. Siendo el momento que atraviesa ruinoso, las demás actividades, comercio, industria, etc., han de ser por fuerza ruinosas también. Reconocida esta afirmación, que nadie se atreverá a poner en duda, cabe exigir de todos un esfuerzo que permita poner a flote la nave hundida.

Este esfuerzo puede y debe ser encauzado por el Gobierno de forma que pronto puedan apreciarse sus resultados, aunque los agricultores van dándose cuenta de que todo lo han de conquistar con su propio esfuerzo, no por eso habían de rechazar su ayuda.

La revalorización de los productos agrícolas debe ser obra de todo ciudadano, por bien suyo. Estamos viendo impasibles cómo los productos industriales han multiplicado su valor en los últimos veinte años cuando los arrancados a la tierra, casi tienen el mismo valor de entonces. Resultado de este desnivel es la formidable crisis que atravesamos y a la cual nadie puede sustraerse.

La situción exige una solución. Si los altos Poderes al intentar resolver la crisis de trabajo llevan la vida a las capitales estamos expuestos a que todos los parados se vuelquen en las urbes y abandonen el campo que resulta impracticable agravando el mal. Lo que procede es atraer la vida a los pueblos, conducirla al campo, donde existen medios de vivir menos ficticios y más llevaderos que en las poblaciones.

JESUS HERREROS.

DE CAMEROS

TORRECILLA DE CAMEROS, 13

SESION MUNICIPAL.—En el día de ayer y en primera convocatoria se celebró sesión municipal con asistencia del alcalde señor Pascual, y de los concejales señores Torres, Moreno, Terol, Ariznavarreta, Clavel, Marcelo y González, estos dos últimos tomaron posesión del cargo en dicha sesión, el primero socialista y el segundo de Izquierda Republicana y así de esta manera cuenta el Ayuntamiento con mayoría del Partido de Izquierdas.

Citar todos los acuerdos tomados en dicha sesión sería alargar demasiado esta crónica, pero si he de mencionar el ruego hecho por el señor Ariznavarreta de que lo antes posible se haga la traídas de aguas al barrio de Barruelo por ser obra necesaria y al mismo tiempo para mitigar en parte el paro obrero que tanto se hace notar en la localidad.

DEFUNCION.—A la avanzada edad de 71 años, dejó ayer de existir nuestra convecina doña Dominica Astola, sumiendo en el mayor dolor a sus hijos y demás familia. La conducción del cadáver al cementerio, a pesar del mal día, fué una verdadera manifestación de duelo, pues acudió la mayor parte del vecindario. Reciba su atribulada familia mi más sentido pésame.

ENFERMOS.—Con estos cambios de tiempo, pues tan pronto luce el sol y parece verano, como amanece un día de crudo invierno, son varias las personas que se hallan acatarradas, pero todas ellas sin importancia, de lo que nos alegramos.

Después de guardar cama varios días se halla bastante mejorado, el industrial don Raimundo Francia.

También hace unos días que se encuentra postrada en cama, nuestra convecina doña Petra Ruiz.

VIAJEROS.—Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado el señor don Carmelo Ibarra.

Con el fin de disfrutar dos meses de permiso ha salido para Tarancón, el secretario de este Ayuntamiento don Manuel Benavides, habiéndose hecho cargo de la secretaría durante su ausencia don Leopoldo Santaolalla.

Porfirio.

SAN ROMAN DE CAMEROS, 13

CESE.—Para la alcaldía, ha sido designado por el señor Gobernador el primer teniente de alcalde don Rosendo Ochoa, de Izquierda Republicana.

Estimulamos al nuevo alcalde a que emprenda alguna mejora para el pueblo, especialmente que haga construir gaviones en el río, para evitar que las crecidas—como ha ocurrido estos días pasados—arrastren ininidad de chopos, que, bien cuidados, serían una riqueza para el pueblo, dada la superficie que tiene el río.

"CAMERANAS".—Ayer, aprovechando la ocasión que nos deparaba la empresa de don Juan Martínez al poner servicio de ida y vuelta para la función de noche de esta obra, nos traladamos a la capital en número que pasaba de treinta, volviendo todos muy bien impresionados de la obra puesta en escena, basada toda ella en típicas costumbres cameranas. No regateamos nuestros aplausos a todo el conjunto de la C. L. A. y a los autores señores Eizaga e Iruretagoyena, especialmente al primero, por haber pasado aquí algunas temporadas y ser conocido de todos.

FELICITACION.— Enterados por LA RIOJA de hoy, que al farmacéntico don Román Vallejo, hijo del industrial de esta plaza don Manuel le han correspondido a la lotería 65.000 pesetas, le enviamos nuestra cordial felicitación y que la suerte le siga siendo favorable.

EL TIEMPO.—Ay estuvo todo el día lloviendo, aunque con buena temperatura, favorable para los sembrados.—J. Calleja

Notas militares

CASAS MILITARES-PABELLONES —Se ha dispuesto que los alféreces ascendidos en virtud de lo dispuesto en la ley de 5 de diciembre último, antes citada, deben desalojar los pabellones que ocupen de la categoría de suboficial, entrando en turno para el usufructo de los asignados a la oficialidad.

Asimismo, los mencionados alféreces que habiten casa militar de tipo C, vienen obligados a desalojarla, pudiendo, en cambio, promover petición, si lo desean, para las de tipo B.

Es condición indispensable para que el Patronato de Casas Militares les admita su petición, y les incluya, por tanto, en las listas de aspirantes, el que hayan desalojado previamente la vivienda militar que usufructuaran o que verifiquen su entrega dentro del plazo que les hubiere sido concedido por dicho organismo.

Teniendo en cuenta la baja sufrida por el Cuerpo de Suboficiales, debido al ascenso otorgado a los subtenientes, la proporción marcada por el número tercero de la orden circular de 5 de marzo de 1935 (C. L. número 137), en la distribución por categorías de los pabellones, queda fijada como sigue: 30 por 100 para generals y jefes, 45 por 100 para oficiales y 25 por 100 para suboficiales, o los asimilados a estos empleos.

En su virtud, los comandantes militares de las plazas donde existan pabellones, procederán, auxiliados por el personal que determina el número 4 de la orden citada, a clasificar como de oficial, los pabellones de suboficial que corresponda, para alcanzar, en lo posible, la proporción indicada en el párrafo anterior.

Si alguno de los pabellones cuya clasificación se varíe, estuviera actualmente ocupado, el que lo usufructúe continuará en él, hasta que, con arreglo al reglamento de 8 de febrero de 1933, (C. L. número 66), deba desalojarlo.

BRIGADAS DE COMPLEMENTO. —Se ha aprobado el ascenso de los siguientes del regimiento Bailén número 24: don Policarpo Royo Rubio, don Esteban Puy García, don José María Medel Aróstegui y don Martín Roldán Mayor.

DIETAS PARA LOS BRIGADAS Y SARGENTOS DE LA GUARDIA CIVIL.— Se ha dispuesto lo siguiente: Por orden circular del Ministerio de la Guerra, fecha 4 del mes anterior (D. O. número 32), se aclara el párrafo tercero de la ley de 27 de diciembre de 1934 (D. O. número 5, de 1935), en el snetido de que el personal del Cuerpo de Suboficiales que tenga sueldo igual o superior al de alférez (considerándose para estos efectos como aumento de sueldo los quinquenios que disfrute el citado personal), devengará la dieta de 5 y 15 pesetas, según pernocte o no en su habitual residencia, siempre que en la fecha de desempeñar la comisión tenga ya reconocido el derecho al disfrute del sueldo igual o superior al de alférez.

Y como en ese Instituto, el citado Cuerpo de suboficiales lo constituyen en la actualidad los brigadas y sargentos, con sueldo de 4.500 pesetas anuales los primeros y 3.830 los segundos, y en consideración, a su vez, a que ambas Ordenes circulares del referido Ministerio de la Guerra se ajustan en un todo a lo preceptuado en el Reglamento paa le percibo de dietas y pluses aprobado por decreto de 18 de junio de 1924 (C. L. número 270).

El ministro de la Gobernación ha resuelto se les reconozca a los brigadas de ese Cuerpo la dieta que determina la citada circular, como asimismo a los sagentos, cuando el total de su sueldo, con quinquenios, iguale o exceda al de alférez, percibiendo estos últimos, ínterin alcancen dicho total, la señalada para el personal de quinta categoría en el Reglamento de dietas antes mencionado.

ORTIGOSA DE CAMEROS, 14

NOTICIAS SEMANALES.— Esta semana tendremos el consabido programa de cine; recordando a los señores abonados que, como el día de las elecciones generales hubieron de habilitarse los locales del "cine" para colegios electorales, se conmuta aquel día por el de San José, en cuya próxima fecha, 19 marzo, se dará un atractivo "jueves de moda".

—Nos enteramos que han tomado posesión de sus cargos de concejales don Sebastián Sáez y don Ciriaco García.

—Fué nuestro distinguido visitante don Ignacio Soler, de la razón social "Soler y Torra" de Barcelona y actualmente lo es don Gregorio Rubio, industrial de Logroño, con su esposa.

—El tiempo es excelente.

S. N. Benito

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlo en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

SGCB2021